 Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña - Colombia Vigencia MinEducación	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(104)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	BLEIDYS CLARETH NAVARRO GUTIÉRREZ		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
DIRECTOR	BELÉN TORCOROMA QUINTERO BAYONA		
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FRENTE AL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA		
RESUMEN			
(70 palabras aproximadamente)			
<p>LA PRESENTE INVESTIGACIÓN CORRESPONDE AL ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO QUE LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL SECTOR RURAL POSEEN SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA, Y EL ESTUDIO DE LAS ACCIONES QUE HAN REALIZADO Y LAS ESTRATEGIAS FORMULADAS BAJO ESTE TÉRMINO. PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UNAS CATEGORÍAS DE CONOCIMIENTO Y UNOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON EL FIN DE DETERMINAR LA INCURSIÓN Y APLICACIÓN DEL CONCEPTO ECONOMÍA SOLIDARIA EN ESTA ZONA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 104	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 16	CD-ROM: 1



ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE
ACCIÓN COMUNAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FRENTE AL
CONCEPTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

BLEIDYS CLARETH NAVARRO GUTIÉRREZ Cód. 950898

Proyecto de grado como requisito para optar el título de Administradora de empresas

Directora:

Mcs. BELÉN TORCORMA QUINTERO BAYONA

Administradora de empresas

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

OCAÑA, COLOMBIA

Febrero, 2018

Contenido

Introducción	xii
1. Capítulo. Análisis del conocimiento que poseen los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña, frente al concepto de economía solidaria.	13
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.2. Formulación del problema.	16
1.3. Objetivos.....	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos específicos. Definir los conocimientos que poseen los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural sobre economía solidaria.....	17
1.4. Justificación.	17
1.5. Delimitaciones	20
1.5.1. Delimitación operativa.....	20
1.5.2. Delimitación conceptual.	20
1.5.3. Delimitación geográfica.....	20
1.5.4. Delimitación temporal.....	21
2. Capítulo. Marco referencial	22
2.1. Marco histórico.....	22
2.1.1. Marco histórico mundial.....	22
2.1.2. Marco histórico nacional.....	25
2.1.3. Marco histórico local.	27
2.2. Marco conceptual.....	28
2.2.1. Economía solidaria.....	28
2.2.2. Solidaridad.	29
2.2.3. Economía.	29
2.2.4. Liderazgo.	30
2.2.5. Sector solidario.	30
2.2.6. Asociaciones solidarias.....	30
2.2.7. Junta de acción comunal.	31
2.2.8. PLANFES.	31
2.2.9. Acuerdo de paz.....	32

2.3.	Marco teórico.....	32
2.4.	Marco Legal.....	35
2.4.1.	Constitución de 1991.....	35
2.4.1.1.	Artículo 1.....	35
2.4.1.2.	Artículo 26.....	35
2.4.1.3.	Artículo 38.....	36
2.4.1.4.	Artículo 39.....	36
2.4.2.	Ley 454 de 1998.....	36
2.4.3.	Ley 79 de 1988.....	37
2.4.4.	Ley 743 de 2002.....	38
2.4.5.	Ley 79 de 1988. Artículo 138.....	39
2.4.6.	Plan de desarrollo Es La Hora de Ocaña 2016-2019.....	39
2.4.6.1.	Democracia y Participación Ciudadana.....	39
3.	Capítulo. Diseño Metodológico.....	41
3.1.	Tipo de investigación.....	41
3.2.	Población.....	42
3.3.	Muestra.....	45
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	47
3.5.	Procesamiento y análisis de la información.....	48
4.	Capítulo. Presentación de resultados.....	50
4.1.	Definir los conocimientos que poseen los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural sobre economía solidaria.....	51
	Análisis de resultados.....	63
4.2.	Determinar las acciones que han realizado los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural en la comunidad con respecto a economía solidaria.....	64
	Análisis de resultados.....	76
4.3.	Conocer las estrategias sobre economía solidaria, planteadas por los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural.....	80
	Análisis de resultados.....	87
5.	Capítulo. Conclusiones.....	88
6.	Capítulo. Recomendaciones.....	91
	Referencias.....	93
	Apéndice.....	95

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías de evaluación de conocimientos.....	42
Tabla 2. Corregimientos y veredas del municipio de Ocaña como población de estudio.....	43
Tabla 3. Criterios de evaluación.....	47
Tabla 4. Promedio de calificación para los criterios.....	48
Tabla 5. Conocimiento del término economía solidaria.....	52
Tabla 6. Conocimiento sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)	54
Tabla 7. Medios de formación sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)	55
Tabla 8. Capacitación sobre economía solidaria en los presidentes de juntas de acción comunal.....	57
Tabla 9. Entidades que han brindado capacitación sobre economía solidaria a los presidentes de juntas de acción comunal.....	59
Tabla 10. Temáticas de capacitación en economía solidaria a las comunidades del sector rural del Ocaña.....	60
Tabla 11. Socialización del PLANFES por parte de los presidentes de juntas de acción comunal a la comunidad.	64
Tabla 12. Conocimiento sobre economía solidaria en las comunidades del sector rural de Ocaña.....	66
Tabla 13. Aporte de las capacitaciones sobre economía solidaria a las comunidades.....	67
Tabla 14. Realización de actividades por parte de los presidentes de juntas de acción comunal, basados en economía solidaria.	69
Tabla 15. Capacitaciones realizadas por los presidentes de juntas de acción comunal de forma independiente..	70
Tabla 16. Temáticas de capacitación de las comunidades, por parte de los presidentes de juntas de acción comunal.	72
Tabla 17. Acompañamiento de los presidentes de juntas de acción comunal a la comunidad en proyectos de economía solidaria.....	74

Tabla 18. Obstáculos en los procesos de realización de actividades a las comunidades de la zona rural, por parte de los presidentes de juntas de acción comunal.	77
Tabla 19. Actividades que los presidentes eligen como opción si se pudieran realizar en la comunidad, de parte de la UFPSO.....	81
Tabla 20. Actividades planeadas por los presidentes de juntas de acción comunal.....	83
Tabla 21. Posibles actividades que los presidentes de juntas de acción comunal desean realizar en futuro con sus comunidades.	84

Tabla de figuras

Figura 1. Nivel de conocimiento de los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural de Ocaña, sobre el término economía solidaria.....	53
Figura 2. Conocimiento de los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural de Ocaña, sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)54	
Figura 3. Representación de mecanismos de formación de los presidentes de juntas de acción comunal sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)	56
Figura 4. Capacitación a los presidentes de juntas de acción comunal sobre economía solidaria.....	58
Figura 5. Entidades que capacitaron sobre economía solidaria a los presidentes de juntas de acción comunal de la zona rural del municipio de Ocaña.....	59
Figura 6. Temas de capacitación sobre economía solidaria en las comunidades de la zona rural del municipio de Ocaña.	61
Figura 7. Presidentes de juntas de acción comunal que socializaron el PLANFES con la comunidad.....	65
Figura 8. Conocimiento de las comunidades de la zona rural de Ocaña, frente al concepto economía solidaria.	66
Figura 9. Aporte de las capacitaciones sobre economía solidaria realizadas en las comunidades.....	68
Figura 10. Realización de actividades por parte de los presidentes de juntas de acción comunal, directamente relacionadas con economía solidaria.....	69
Figura 11. Presidentes de juntas de acción comunal que han capacitado a la comunidad de manera independiente.....	71
Figura 12. Temas de capacitación que los presidentes de juntas de acción comunal han abordado en las comunidades que representan.....	72
Figura 13. Acompañamiento realizado por los presidentes de juntas de acción comunal en proyectos relacionados con economía solidaria.....	74
Figura 14. Temas de capacitaciones que los presidentes de juntas de acción comunal desean que se realizaran en las comunidades por parte de la UFPSO.	81
Figura 15. Presidentes de juntas de acción comunal que tienen planeado en un futuro realizar actividades basadas en economía solidaria.....	83

Figura 16. Actividades que los presidentes de juntas de acción comunal desean realizar en un futuro con sus comunidades.....85

Lista de Apéndice

Apéndice 1. Encuesta dirigida a los presidentes de juntas de acción comunal.....	95
Apéndice 2. Evidencia de la información de contacto de presidentes de juntas de acción comunal del sector rural.....	101
Apéndice 3. Evidencia de cinco grabaciones de la encuesta realizada a los presidentes de juntas de acción comunal entregada en CD.....	104

Introducción

La economía con el pasar de los años se ha dotado de evolución constante, un resultado de ello ha sido la economía de la solidaridad o economía solidaria, que en busca de realizar actividades sin ánimo de lucro basadas en el apoyo, protección y defensa de los recursos humanos y naturales ha trazado un camino de progreso en la sociedad. Teniendo claro los beneficios que provee la economía solidaria, es necesario establecer cada uno de sus fines y principios en la comunidad. Una sociedad que no está al margen del progreso de la economía es una comunidad que tiende a sufrir rezago económico y social, por ende es claro que desde el liderazgo se generen estrategias de difusión de conocimientos sobre este tema.

A partir de lo anterior, la presente investigación apuntó en analizar el conocimiento que los presidentes de juntas de acción comunal de la zona rural del municipio de Ocaña poseen sobre el concepto economía solidaria, y así determinar el nivel de saberes que tienen al respecto y el porcentaje de las comunidades que han sido formadas en esta temática.

Desde este punto de vista, a través de este estudio se preparó un espacio propicio para la generación de estrategias por parte de las entidades públicas y privadas en el ánimo de formar a cada una de las familias de Ocaña en economía solidaria y así alcanzar la meta general, en la que el Catatumbo sea un territorio solidario.

1. Capítulo. Análisis del conocimiento que poseen los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña, frente al concepto de economía solidaria.

1.1. Planteamiento del problema.

La economía solidaria es un concepto que en la actualidad se hace partícipe en las diferentes esferas de la sociedad. La encontramos en los ámbitos político, social, cultural, ambiental y principalmente económico. Aunque hasta hace poco tiempo este término comenzó a ser nombrado y utilizado como tal; la economía solidaria es un concepto que si bien apareció hace pocos años está ya formando parte de la cultura latinoamericana, es sorprendente como se puede asociar estos dos términos tan diferentes el uno del otro, debido a que estos hacen parte de discursos separados, la economía introduce un lenguaje fáctico y está enfocado en un discurso científico, mientras que la solidaridad en un lenguaje valórico y está basado en un discurso ético; sin embargo desde la solidaridad la relación con la economía no ha sido simple ni carente de conflictos entendiendo los dos enfoques de cada uno, por su parte la economía busca el interés individual y el crecimiento material, mientras que la solidaridad busca un interés común y un bienestar general (Migliaro, 1993).

Por lo anterior puede mencionarse lo importante que resulta la economía solidaria concibiendo que el interés que existe es el crecimiento individual por medio de la construcción de un bienestar social estando inmersos en aspectos como el cooperativismo y la asociatividad.

Por otro lado en las zonas rurales de Colombia en años anteriores la limitación comunicativa ha impedido que avances en temáticas como lo es la economía solidaria sean fundamentadas como tal en la comunidad campesina. Hoy por hoy el Ministerio de las TIC desde el año 2010 ha masificado la internet en el país a través de programas encaminados a la búsqueda de conectividad y desarrollo. “Nuestro país vive una revolución digital que ya ha conectado a niños, emprendedores, campesinos, industriales, maestros y a pequeños y medianos empresarios con las múltiples oportunidades que brinda el universo del mundo 2.0. Millones de colombianos están transformando positivamente sus vidas gracias a internet: estudiantes, campesinos, emprendedores, industriales, las familias beneficiarias del programa Viviendas de Interés Prioritario hoy pueden decir “Yo amo internet”, porque les permite transformar sus realidades”. (Hoyos, 2015)

Según lo anterior se busca conectar el sector rural y dotar de herramientas digitales para que las personas que habitan estos territorios puedan ser competitivos; no obstante el brindar este tipo de herramientas no es suficiente, entendiendo que estas tecnologías son muy novedosas para las personas, lo que podría acarrear retraso e inutilización de dichas herramientas digitales, por lo tanto la competitividad de este sector no sería muy notorio.

Todas las comunidades por lo general requieren un liderazgo que les encamine y oriente en los diferentes procesos sociales, políticos y económicos que se llevan a cabo en la sociedad.

Según lo plantea el Art 6 de la ley 743 de 2002, las juntas de acción comunal representan dicho liderazgo en cabeza de los presidentes de las mismas y quienes están en frente de la búsqueda del desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad.

Es preciso señalar que las zonas rurales tienen mayores índices de pobreza en Colombia. Según el Departamento Nacional de Planeación y a través del índice de pobreza multidimensional del periodo 2010 al 2014, la brecha urbano-rural ha incrementado pasando de 2.26 a 2.86, lo que quiere decir que lo que representa un 1% de pobreza multidimensional en la zona urbana, en la zona rural equivale a un 2.86%, esto indica atraso tecnológico y de comunicación, afectaciones en vías de acceso, salud, servicios públicos, educación y vivienda en estas áreas del país.

En Ocaña Norte de Santander existen actualmente 87 veredas con sus respectivas juntas de acción comunal, sin embargo no es muy representativo en esta localidad que estas organizaciones tengan prioridad por la implementación de este tipo de economías, las cuales pregonan la asociatividad y el cooperativismo como sus principios más valiosos; además de lo anterior se evidencia en la localidad que muchos de los cultivos que en tiempos anteriores eran el sustento de esta región, están siendo sustituidos por otro tipo de productos y debido a esto no logran competir con los precios de otros productos agrícolas que vienen desde otras partes del

país e incluso de otros países; en tal punto se evidencia la decadencia de la producción del cultivo de cebolla.

Por todo lo anterior se puede notar que la pobreza es uno de los obstáculos más representativos en la zona rural del municipio de Ocaña, esto sumado a la falta de actualización y ejecución de proyectos encaminados hacia la inclusión de la economía solidaria como una alternativa de desarrollo sostenible y sustentable; en esta misma línea, el no incluir correctamente el termino de cooperativismo como un ventaja competitiva, esto repercute mucho en todas las problemáticas que padece hoy la región.

1.2. Formulación del problema.

Según la problemática anteriormente mencionada, surge el siguiente interrogatorio ¿Cuál es la postura frente al concepto de economía solidaria que poseen los presidentes de junta de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Analizar el conocimiento que poseen los presidentes de junta de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña, frente al concepto de economía solidaria.

1.3.2. Objetivos específicos. Definir los conocimientos que poseen los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural sobre economía solidaria.

Determinar las acciones que han realizado los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural en la comunidad con respecto a economía solidaria.

Conocer las estrategias sobre economía solidaria, planteadas por los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural.

1.4. Justificación.

La economía solidaria según lo plantea (Guerra, 2014) parte de la necesidad de rescatar las herramientas y formas solidarias de crear economía, teniendo como base fundamental las

acciones de producción, distribución, consumo y acumulación, con el fin de obtener un modelo distinto de economía caracterizado por la solidaridad, cooperativismo y asociación.

En el auge que actualmente posee la economía solidaria, es necesario recalcar que uno de sus fines dentro del marco de la Ley 454 de 1998, es promover el desarrollo integral del ser humano, como un proceso de realización personal y conjunta en cada una de sus dimensiones. Esto quiere decir que una comunidad adquiere a través de la economía solidaria el aporte que necesita para impulsar su visión colectiva y concebir prácticas de emprendimiento y cooperación que conllevan a obtener una mejor calidad de vida y bienestar social.

A partir de lo anteriormente mencionado y teniendo en cuenta que la economía solidaria resulta ser un mecanismo participativo social, es necesario resaltar que en la zona rural del municipio de Ocaña Norte de Santander se desconoce la incursión total que esta haya tenido en procesos asociativos, debido a la brecha que existe entre el campo, la ciudad y los diferentes factores que inciden en estos.

La economía solidaria apunta a la participación social que involucra la colaboración de personas, grupos, organizaciones y comunidades en actividades culturales, económicas, políticas y sociales que generan como resultado el progreso del sector. El liderazgo asume un rol de gran importancia para la consecución de proyectos concernientes a economía solidaria, los presidentes de juntas de acción comunal son los que toman la iniciativa como guías y gestores de los mismos. La asociación de la comunidad asume trabajo en equipo que complementa procesos,

tareas, conocimientos y funciones para las aspiraciones que se deseen realizar; el trabajo y la solidaridad van íntimamente relacionados pues de estos fluyen valores y voluntad que los impulsan recíprocamente.

Lo que se quiere alcanzar con esta investigación dirigida a la zona rural del municipio de Ocaña es determinar el nivel conocimiento que poseen los presidentes de juntas de acción comunal con respecto a economía solidaria, con el fin de compartir conceptos y experiencias que permitan nutrir a la comunidad de información que sea de gran ayuda y motivación para impulsar sus proyectos desde el punto de vista solidario. El enfoque se hace principalmente a los presidentes de juntas de acción comunal debido a que éstos son el canal directo de información a la comunidad que representan, sus conocimientos serán definidos a partir de la categorización nulo, básico, intermedio y avanzado para determinar como tal la postura que poseen del tema.

Todo esto será de gran interés no solo para la comunidad sino también para la autora del proyecto, en la cual ha despertado el interés por conocer este tipo de temáticas que son tan necesarias en los ambientes (como el que se pretende estudiar) en los cuales la única alternativa de desarrollo es la asociatividad el cooperativismo y el trabajo en equipo; los cuales hoy en día suelen ser apocados en su utilización, siendo estos de tanta importancia para el crecimiento socio-empresarial de una región.

1.5. Delimitaciones

1.5.1. Delimitación operativa. Para la realización de la presente investigación se puede determinar cómo delimitación operativa la disponibilidad de tiempo que posean los presidentes de juntas de acción comunal para brindar la información requerida, contando con que están ubicados en zonas veredales donde la señal telefónica es débil y las vías de acceso a sus lugares de vivienda en la mayoría de los casos son precarias.

1.5.2. Delimitación conceptual. En la presente investigación se abordaran temas relacionados directamente con la economía solidaria y las juntas de acción comunal en los cuales existe la necesidad de tener claridad para difundir información pertinente y concisa. Conceptos como economía, solidaridad, liderazgo, economía solidaria, sector solidario, asociaciones, cooperativismo, asociación de juntas de acción comunal (ASOJUNTAS), juntas de acción comunal, acuerdo de paz y PLANFES.

1.5.3. Delimitación geográfica. Esta investigación tendrá lugar en el municipio de Ocaña y su zona rural que cuenta con 18 corregimientos y 87 veredas con juntas de acción comunal constituidas.

1.5.4. Delimitación temporal. La investigación encaminada a analizar el conocimiento que poseen los presidentes de junta de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña, frente al concepto de economía solidaria se desarrollará en un lapso de ocho semanas.

2. Capítulo. Marco referencial

2.1. Marco histórico.

2.1.1. Marco histórico mundial. La economía solidaria ha sido desde sus inicios un mecanismo que busca realizar actividades económicas a través de la solidaridad, es una temática que aunque utilizada en los últimos años con gran fuerza es mencionada desde hace varios años atrás.

Al indagar sobre los orígenes de la economía solidaria en el nivel mundial (Ros, 2007) señala que este concepto parte de dos vertiente teóricas como son: la europea donde la economía solidaria surge a partir del cooperativismo y la economía social y, la latinoamericana que tuvo mayor acogida en la iglesia católica difundiendo la edificación de una economía solidaria para todo el continente.

(Ros, 2007) señala que el término “economía solidaria” tiene origen en la década de los años ochenta, donde se comienza a aplicar una metodología desarrollada en dos niveles: un nivel teórico-académico y un nivel práctico, identificando la economía solidaria como la integración de cooperativas, mutuales, fondos de empleados y empresas comunitarias.

Según Laville (como se citó en Oscar Bastidas Delgado, Madeleine Richer, 2001) las dos características fundamentales en las organizaciones de economía solidaria son la mixtura de

recursos, y la construcción de la oferta y la demanda. Expresa que la hibridación de los recursos se basa en la combinación de los mismos derivados de diferentes fuentes como donaciones y voluntariado, financiamiento público y venta de bienes y servicios, que garantizan el sustento de los servicios a presentar.

Además Demoustier 2001 y Lévesque 2003 afirman (como se citó en Ros, 2007) la economía solidaria entraña un sistema de valores que ha conducido a algunos autores a relacionarla con la economía social y, por tanto, a hablar de una “nueva economía social”. Se afirma que “históricamente, se pueden identificar diversas generaciones de economía social, que emergen en su mayor parte en un contexto de crisis económicas y sociales que dan origen a nuevas necesidades”. Pero la economía solidaria no se asocia únicamente a dar respuesta en momentos de crisis o necesidad inmediata, sino que esta economía esta visionada al alcance de una sociedad más equitativa, igualitaria y sustentable. Para esto (Coraggio, 2011) menciona que la economía sea social podría ser visto incluso como una cuestión innecesaria, pues cualquier economía de hecho es social.

Partiendo del aspecto social de la economía, la historia alude la participación ciudadana como un acto importante en la toma de decisiones y cooperación comunitaria. Aristóteles (384-322 a.C) mencionaba que la ciudadanía cumple un papel sumamente importante en la democracia, puesto que son los ciudadanos quienes participan y deliberan en las instituciones señaladas por la constitución y que se encargan de la gestión social, política y económica en un determinado lugar.

La asociación de personas que trabajan por la sociedad y la defensa de sus derechos e intereses tienen inicios en la antigua Grecia donde surgen dos modelos políticos que marcan la participación de la comunidad en el ámbito social. El modelo ateniense que según (Miralles, 2009) ha sido el más representativo debido a los diferentes procesos que enmarcó, establece que Aristóteles fue el primer autor que instituye la idea de ciudadanía, señalando al hombre como *zoon politikon* o animal cívico, lo que quiere decir que el ser humano solo puede desenvolverse a cabalidad en su comunidad social y política. En Atenas la ciudadanía tenía el privilegio de participar en reuniones de asambleas donde se trataban toda clase de asuntos políticos y se permitía la elección ciudadana en cada uno de ellos.

Por otra parte el modelo Espartano según señala (Miralles, 2009) se consideraba el bien colectivo por encima del interés común, lo que llevaba a la Grecia clásica a luchar por la polis y establecer el orden y estabilidad en el sistema político bajo un régimen militar. Aristóteles señala que este modelo es totalmente contrario y negativo a lo concerniente con participación ciudadana por su enfoque militar obsesivo que llevó a tener más soldados que personas de a pie (Miralles, 2009)

En la antigua Roma se evidencia el rol de Tribuno del Pueblo, encargado de brindar protección a los plebeyos de abusos e injusticias, su papel era representar a dichos miembros de la comunidad ante tales actos desleales. Esta postura nace en el año 454 a.C como resultado de protestas realizadas por los plebeyos en busca de pactos entre comunidad y el actual poder estatal (Miralles, 2009)

En la década de 1960 se sitúa el nacimiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que representan la asociación de hombres y mujeres que buscan cambios significativos en la sociedad, defendiendo la democracia y los derechos humanos. A partir de la unión de personas en busca de un bienestar social surgen asociaciones como fundaciones, asociación de padres de familias, grupos vecinales y juntas de acción comunal (Toro, 2002) de las cuales hacemos énfasis en dicho estudio.

2.1.2. Marco histórico nacional: La historia de la economía solidaria en Colombia resuena con grandes avances en el nivel latinoamericano, según (Guerra, 2006) en Ecuador, Colombia, y Venezuela hubo un avance notorio de estas ideas en los últimos años hasta el punto que sus respectivas constituciones nombran específicamente a la economía de la solidaridad. Estos países han tenido prácticas significativas con respecto a la economía solidaria, cabe resaltar el proyecto Nasa implementado en Toribío Colombia y premiado por las Naciones Unidas resaltando como la racionalidad indigenista propicia modelos de desarrollo económico.

(Guerra, 2006) Afirma que en Colombia se han multiplicado en los últimos años las organizaciones promotoras en economía solidaria, caso de la Escuela Iberoamericana para el desarrollo de la economía de la solidaridad y el trabajo, de Medellín y la Fundación Luis Amigó. También resalta la legislación colombiana que actualmente posee organismos que vigilan el desarrollo de la economía solidaria en el país.

Yendo al concepto acogido en Colombia sobre economía solidaria Laville menciona (como se citó en Oscar Bastidas Delgado, Madeleine Richer, 2001) que la dimensión política de la

economía solidaria, retoma el proyecto originario del cooperativismo, el cual no es más que un sistema práctico de armonizar los intereses humanos recibiendo ayuda y colaboración de los demás y ofreciéndola en reciprocidad (Servicio Nacional de Aprendizaje, 1985)

A partir de la temática social de la economía solidaria, es preciso señalar el papel de las juntas de acción comunal y el rol del presidente, como líderes comunitarios son el puente de comunicación para la sociedad, quienes impulsan la asociación de la comunidad para la creación de organizaciones sociales y económicas.

Luis Emiro Valencia, quien fue un dirigente representativo en la historia de Colombia menciona que aun después de la conquista española permanecieron los principios de cooperación y ayuda mutua de carácter interfamiliar. En dichos tiempos de la conquista y antes de ella organizaciones como la Minga, Fagina, Ronda, Mano Prestada, Convite y La Faena permanecieron en el tiempo prestando servicios de infraestructura, construcción de caminos, vivienda y recolección de cosechas. (Leiby Johan Rodriguez Umaña y Yesenia Montaña Almany, 2012)

Las juntas de acción comunal en Colombia fueron institucionalizadas mediante la ley 19 de 1958 y, actualmente el trabajo comunitario posee 59 años en el país (Valencia, 2009). La Ley 19 de 1958 en su artículo 23, establece que el Gobierno fomentará por los sistemas que juzgue más aconsejables y de acuerdo con las autoridades departamentales y municipales, la cooperación de los vecinos de cada municipio para construir carreteras, puentes y caminos vecinales, viviendas, mejorar escuelas, administrar aguas, entre otras tareas voluntarias en obras de infraestructura y prestación de servicios.

A partir de lo anteriormente mencionado la acción comunal se presenta como un mecanismo por medio del cual la economía solidaria según la Ley 454 de 1998 promueve la participación ciudadana, la formación, gestión y distribución de beneficios sin discriminación alguna, a la participación en la ejecución de proyectos de desarrollo económico y social. A través de las juntas de acción comunal las organizaciones solidarias cumplen su objetivo de brindar mejor calidad de vida a los colombianos.

2.1.3. Marco histórico local. La participación de organizaciones solidarias en la región es de resaltar. En Ocaña Norte de Santander cabe mencionar que una de las cooperativas con mayor influencia es la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito CREDISERVIR que desde el año 1.984 por idea del obispo Monseñor Ignacio Gómez Aristizabal se ha enfocado en dar solución de mercadeo, crédito y consumo del sector rural y urbano de la región (Crediservir, 2016)

La Cooperativa de Transportadores COOTRANSHACARITAMA también ubicada en la provincia de Ocaña desde el año 1.976 es una empresa ejemplo que en la actualidad genera más de 30 empleos directos y 500 empleos indirectos, aparte de ofrecer a la comunidad un servicio óptimo de transporte y seguridad vial (Cootranshacaritama, 2011)

Así como estas cooperativas muchas otras en la región que de una u otra forma han aportado al crecimiento y desarrollo de la provincia de Ocaña, cabe mencionar a Cootransunidos, Cootransurbanos, Cootransserpic, Coomultrasan, Coovolquet y Cooperacafé.

Por lo anterior se denota el transcurso de diferentes asociaciones y cooperativas ejemplos en la región que implementan prácticas de economía solidaria desde hace varios años y actualmente permanecen vigentes como grandes y fuertes empresas en el mercado local.

Por lo contrario con relación a las juntas de acción comunal en la provincia de Ocaña, según anteriores investigaciones en esta misma temática (Leiby Johan Rodriguez Umaña y Yesenia Montaña Almany, 2012) existe carencia de datos que profundicen con respecto a la historia de dichas asociaciones en el municipio. Por lo cual concierto con la opinión de las autoras al expresar que este tipo de investigaciones promueven el interés de dicho tema en el municipio de Ocaña y que permiten tener una mayor amplitud histórica y un recurso base para futuros estudios.

2.2. Marco conceptual.

2.2.1. Economía solidaria. Son aquellas experiencias y comportamientos económicos que por sus lógicas, racionalidades, e instrumentos concretos de gestión, se distinguen tanto de la economía privada capitalista, como de la economía estatal (Guerra, 2006).

Se le denomina economía solidaria según la Ley 454 de 1998 al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Por lo tanto la economía solidaria es un mecanismo que busca mejorar la calidad y estilo de vida de la sociedad, que propone prácticas de comercialización, financiación, solidaridad y sostenibilidad teniendo al ser humano como autor de la economía y principal beneficiario de la misma.

2.2.2. Solidaridad. Es una reacción ante la injusticia y el sufrimiento en el que viven las personas; como reacción afecta y toca dimensiones nucleares de la persona. Es una determinación por embarcarse en los procesos que tratan de erradicar las causas que generan situaciones donde la persona vive como no-sujeto, al tiempo que trata de acompañar sin mesianismos estériles a esas mismas personas (Aranguren, 2009).

La solidaridad no es más que la expresión de caridad y civismo que una o varias personas suelen brindar a otras que necesitan un apoyo moral, económico o físico para alcanzar determinada actividad.

2.2.3. Economía. Según (Paul Nordhaus y William Nordhaus, 1999) la economía es el estudio de cómo las sociedades utilizan los recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas.

Parkin (Moya, 2012) la economía es la ciencia social que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades completas hacen para encarar la escasez.

2.2.4. Liderazgo. Según (Chiavenato, 1993) el liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana, a la consecución de uno o diversos objetivos específicos.

Liderar implica ser una persona de ejemplo capaz de guiar a las personas al alcance de sus objetivos conjuntos y/o individuales, significa no desfallecer pues es él quien da el ánimo y el impulso para que las personas a su cargo no retrocedan, sea en el caso de una organización, un grupo social, club de amigos, familia.

2.2.5. Sector solidario. Se encuentra al interior (o forma parte) de lo que se denomina como el Tercer Sector o la Sociedad Civil. Incluye fenómenos tales como las diversas formas de: Voluntariado y Filantropía, el Cooperativismo, organizaciones de economía popular, instituciones sin fines de lucro, entre muchas otras (Hevia, s.f.)

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias expresa que el sector solidario contribuye a la formación del tejido social, la generación de ingresos, la cohesión social y el desarrollo comunitario, a través de las organizaciones de economía solidaria y de desarrollo que se enfocan en la realización de actividades sin ánimo de lucro con el fin de alcanzar un beneficio para sus asociados la y la comunidad en general (Orgsolidarias, 2013)

2.2.6. Asociaciones solidarias. Según la cámara de comercio de Colombia las asociaciones solidarias son organizaciones sin ánimo de lucro, que se constituyen para realizar actividades que se caracterizan por la cooperación, ayuda mutua, solidaria y autogestión de sus

asociados, desarrollando actividades democráticas y humanísticas de beneficio particular y general.

Dichas asociaciones pertenecientes al sector solidario son las cooperativas quienes buscan satisfacer sus necesidades a través de la creación de empresas. Las pre cooperativas que realizan actividades permitidas a las cooperativas con el ánimo de alcanzar un bienestar para sus asociados. Las instituciones auxiliares de cooperativismo encargadas de desarrollar el sector cooperativo a partir de actividades de apoyo a las cooperativas y permitir el alcance de sus logros. Los fondos de empleados que promocionan a través de las vinculaciones de trabajadores dependientes los servicios de ahorro y crédito. Las asociaciones mutuales las cuales son creadas con el fin de brindar una ayuda frente a eventos de riesgo y seguridad. Las fundaciones basadas en el voluntariado y cuyo objetivo es propender por el bienestar común y, los organismos comunales que busca la solución a necesidades de cualquier índole en la comunidad (Orgsolidarias, 2013)

2.2.7. Junta de acción comunal. Según el artículo primero del decreto 1930 de 1979 define junta de acción comunal es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

2.2.8. PLANFES. Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural -PLANFES-, define las estrategias que estimularán las diferentes formas asociativas de trabajo de o entre pequeños y medianos productores y productoras, basadas en la solidaridad y la

cooperación, promoviendo la autonomía económica y la capacidad organizativa en contextos rurales, y fortaleciendo la capacidad de los pequeños productores y productoras de acceder a bienes y servicios, comercializar sus productos y en general mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción.

2.2.9. Acuerdo de paz. Un acuerdo de paz es un convenio que realizan dos o más partes que se hallan involucradas en un conflicto, para dar fin a dicha situación y establecer las condiciones requeridas para construir y mantener la paz. Se trata de un documento escrito que contiene los puntos pactados y va firmado por delegados de las partes, negociadores y mediadores, según el Banco de la Republica de Colombia.

2.3. Marco teórico.

La postura de hablar sobre la acción comunal y la economía solidaria en un mismo estudio, conlleva a basarse en teorías representativas que apoyen con claridad la finalidad de la investigación. Primordialmente abarcar la teoría de asociatividad donde se fundamente la unión de personas que buscan un bien común en la sociedad.

Se tiene que para Rosales 1997 (como se citó en Daniela Santiago, Blasa Cruz, Jorge Acevedo, Alfredo Ruiz y Juan Regino, 2015) que la asociatividad es una herramienta donde a partir de la cooperación entre cada una de las personas que participan y entre las cuales hay autonomía gerencial, deciden voluntariamente su integración en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para el logro de objetivos comunes, como la adquisición de materia prima; la búsqueda de una relación entre los asociados estable y además la investigación y desarrollo de

tecnologías para el beneficio común; o dirigidos al acceso de financiamiento con garantías que son cubiertas proporcionalmente por parte de cada uno de los participantes.

Poliak (como se citó en Mónica Liendo y Adriana Martinez, 2001) afirma que cuando se habla de asociatividad, se abarcan muchos conceptos, como acuerdos, alianzas estratégicas, articulación entre personas, empresas y pymes. Pero fundamentalmente es una estrategia de colaboración colectiva, que está vinculada a negocios concretos; es una herramienta al servicio de un negocio.

Por ello la asociatividad parte de la búsqueda de un bienestar común entre los miembros de una comunidad, que con sus propios esfuerzos reúnen las herramientas y recursos para llevar a cabo un proyecto de cualquier índole. Esto conlleva a la integración social y empresarial por medio de la cual se complementan recursos con la finalidad de alcanzar una meta conjunta.

El liderazgo es una temática que va muy de la mano a la asociatividad. Se requiere de un líder que oriente a la comunidad, empresa u organización por el sendero que se ha señalado transitar. Este rol surge desde tiempos inmemoriales donde se evidencia la actuación de diferentes personajes que en posiciones de reyes, emperadores, sacerdotes, guerreros guiaban a cierta comunidad a un destino estipulado. Estas características se han presentado desde que el ser humano dejó de ser nómada y se empezó a organizar en civilizaciones, en las cuales fue creando una estructura jerárquica para poder gobernarse a sí mismo y a su pueblo. (Daniela Giraldo y Jorge Naranjo, 2004)

El liderazgo está enmarcado en diversas teorías puesto que en la medida del tiempo ha ido evolucionando y tomando diversas posiciones. Es así como se encuentra la teoría del Gran Hombre que especifica que los seres humanos nacen con ciertos rasgos que lo identifican como líder innato. La teoría de Los Rasgos que nace de la teoría anterior afirmando que los líderes tienen características basadas en la altura, energía, intuición, inteligencia. La teoría del Comportamiento centrada en lo que una persona con características de líder hace por la comunidad de manera eficaz y eficiente. La teoría de la Contingencia basada en las situaciones en las que se lleva a cabo el liderazgo sin fluctuación en la persona que lo ejerce. La teoría de la Influencia que incluye un liderazgo con carisma y confianza, visión clara y gran compromiso y, por último la teoría de las Relaciones enfocada en la motivación y la influencia (Daniela Giraldo y Jorge Naranjo, 2004)

De esta manera vemos que la unión de asociatividad como un instrumento para alcanzar el beneficio de las personas ancladas a él, y el liderazgo que implica la orientación que debe tener dicho grupo de personas en el caminar que deben transcurrir para llegar al punto meta. La relación directa con la acción comunal y la economía solidaria se evidencia en la alianza que la comunidad obtiene y la selección de un dirigente, que gestione y genere prácticas que lleven al desarrollo del sector con la ayuda y cooperación de todos aquellos que buscan a través de la asociación el alcance de logros significativos en la sociedad.

2.4. Marco Legal.

Los siguientes fragmentos son tomados de la normatividad que legisla la economía solidaria y las juntas de acción comunal en Colombia con el fin de conocer los límites y espacios permitidos por la ley para trabajar en la investigación, siendo la economía solidaria y las juntas de acción comunal los pilares base del estudio actual.

2.4.1. Constitución de 1991. La constitución política de Colombia establece ciertos artículos que fundamentan la economía solidaria y las organizaciones que pertenecen a ésta, en cuanto a asociación, trabajo o labor, libre elección, participación, democracia y solidaridad.

2.4.1.1. Artículo 1. Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de Republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

2.4.1.2. Artículo 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social. Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de estos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.

2.4.1.3. Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

2.4.1.4. Artículo 39. Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado. Su reconocimiento jurídico se producirá con la simple inscripción del acta de constitución. La estructura interna y el funcionamiento de los sindicatos y organizaciones sociales y gremiales se sujetarán al orden legal y a los principios democráticos. La cancelación o la suspensión de la personería jurídica solo proceden por vía judicial. Se reconoce a los representantes sindicales el fuero y las demás garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión. No gozan del derecho de asociación sindical los miembros de la Fuerza Pública

2.4.2. Ley 454 de 1998. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.

Esta ley en el artículo 2 define a la economía solidaria como el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin

ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

También en el artículo 3 esta ley declara para la economía solidaria la protección, promoción y fortalecimiento de las cooperativas y demás formas asociativas y solidarias de propiedad como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso y a la racionalización de todas las actividades económicas, en favor de la comunidad y en especial de las clases populares.

En todo su contenido se puede encontrar y destacar los principios, características y fines de la economía solidaria junto con sus prohibiciones e integraciones.

El artículo 20 menciona y define el Consejo Nacional de Economía Solidaria CONES cuya función es formular y coordinar, a nivel nacional, las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos generales pertinentes al sistema de la Economía Solidaria. Este es hasta entonces regido por la constitución política de Colombia el organismo de apoyo a la economía solidaria.

2.4.3. Ley 79 de 1988. El propósito de la presente ley es dotar al sector cooperativo de un marco propicio para su desarrollo como parte fundamental de la economía nacional.

El artículo 3 define que un acuerdo cooperativo es un contrato que se celebra por un número determinado de personas, con el objetivo de crear y organizar una persona jurídica de derecho privado denominada cooperativa, cuyas actividades deben cumplirse con fines de interés

social y sin ánimo de lucro. Además afirma que toda actividad económica, social o cultural puede organizarse con base en el acuerdo cooperativo.

Esta ley indica las características y las limitaciones que tienen las cooperativas al igual que las especificaciones de su constitución, requisitos y funciones de la asamblea general.

2.4.4. Ley 743 de 2002. La presente ley tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos y a la vez, pretende establecer un marco jurídico claro para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes.

Esta ley define en su artículo 6 el concepto de acción comunal, la cual se define como una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad.

Algunos de los objetivos de las juntas de acción comunal establecidos en el artículo 19 son:

- a.** Promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a su comunidad, localidad, distrito o municipio a través del ejercicio de la democracia participativa;
- b.** Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia;

- c. Planificar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad;
- d. Establecer los canales de comunicación necesarios para el desarrollo de sus actividades;
- e. Generar procesos comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario;

2.4.5. Ley 79 de 1988. Artículo 138. Las juntas de acción comunal, las sociedades de mejora y ornato, las juntas y asociaciones de recreación, defensa civil y usuarios y los organismos cooperativos, constituidos con arreglo a la ley y sin ánimo de lucro, que tengan sede en el respectivo distrito, podrán vincularse al desarrollo y mejoramiento de los municipios mediante su participación en el ejercicio de las funciones y la prestación de los servicios que se hallen a cargo de éstos. Con tal fin, dichas juntas y organizaciones celebrarán con los municipios y sus entidades descentralizadas los convenios, acuerdos o contratos a que hubiere lugar para el cumplimiento o la ejecución de determinadas funciones u obras

2.4.6. Plan de desarrollo Es La Hora de Ocaña 2016-2019.

2.4.6.1. Democracia y Participación Ciudadana. Fortalecer los espacios democráticos que nos da la Constitución política y las leyes Colombianas, no es solamente un deber de nuestros gobernantes sino un herramienta muy importante, porque permite legitimar su mandato dentro de un ambiente de gobernabilidad, introduce eficiencia y eficacia en su administración y

lo que es más importante, genera liderazgo en las comunidades como autoras de su propio desarrollo.

Objetivo: Apoyar y promover todos los espacios de participación ciudadana contemplados en las distintas leyes que nos rigen, con el fin de generar en la comunidad una cultura de participación y se involucre en el gobierno de nuestro Municipio.

Programas. Apoyo a la constitución de juntas de acción comunal y asociaciones de juntas.

Meta. 20 juntas de acción comunal.

3. Capítulo. Diseño Metodológico

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación direccionada a analizar el conocimiento que poseen los presidentes de junta de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña, frente al concepto de economía solidaria., es un tipo de estudio descriptivo en vista de que se busca establecer la postura frente al tema de dicha población. El estudio descriptivo definirá el nivel de conocimiento estructurado en cuatro categorías (nulo, básico, intermedio y avanzado) mostrando las particularidades de cada una de ellas según la comprensión del tema que posean los presidentes de junta de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña Norte de Santander.

A cada una de las categorías planteadas se les proporciona un porcentaje que determinará la evaluación del nivel de conocimiento que poseen los líderes comunales. Cabe resaltar que sólo aplica para los saberes que los presidentes de juntas de acción comunal tienen sobre el concepto y no a las acciones, es decir, en cuanto al manejo sobre el tema economía solidaria.

Tabla 1*Categorías de evaluación de conocimientos.*

Categoría	Porcentajes	Parámetros de evaluación
Nulo	0% - 25%	Falta de conocimiento del término economía solidaria.
Básico	26% - 50%	Conocer la definición del término economía solidaria.
Intermedio	51% - 75%	Conocer la definición del término, los fines y principios de la economía solidaria.
Avanzado	76% - 100%	Conocer la definición del término, la legislación, los fines, los valores y principios de la economía solidaria.

Fuente: Autor del proyecto

3.2. Población

La población objeto de la presente investigación son los presidentes de junta de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña Norte de Santander que se encuentran inscritos ante la oficina de desarrollo comunitario de la alcaldía municipal. Como tal las juntas de acción comunal suscritas son 87 cada una con su presidente en las veredas que comprenden 18 corregimientos representados en la siguiente tabla.

Tabla 2.*Corregimientos y veredas del municipio de Ocaña como población de estudio.*

CORREGIMIENTO	VEREDAS
El palmar	Vereda el Palmar Vereda la Yegüera
Otaré	Vereda cerro de Las Casas Vereda cerro Montenegro Vereda el Guadual Vereda Patiecitos Vereda Pueblo Viejo Vereda Salobritos Vereda San Antonio Sur Vereda Vijagual Vereda Pie de Cuesta Vereda Otaré
Corregimiento La Floresta	Vereda La Floresta Vereda San Cayetano
Corregimiento Cerro de Las Flores	Vereda Alto de la Trinidad Vereda Cerro de las Flores Vereda Lagunitas
Corregimiento de La Esperanza	Vereda Llano Verde Vereda Santa Lucía Vereda Quebrada La Esperanza
Corregimiento de Aguas Claras	Vereda Santa Rita Vereda El Limón Vereda Aguas Claras Vereda Cristo Rey
Corregimiento Llano de los Trigos	Vereda Llano de los Trigos Vereda El Salado Vereda La Concepción
Corregimiento del Puente	Vereda Alto de los Patios Vereda El Puente Vereda La Vega Vereda Piedras Blancas Vereda Mata Calabazo Vereda La Madera

Corregimiento de Venadillo	Vereda Camarona Vereda Carrizal Vereda El Danubio Vereda Santamaría Vereda Venadillo
Corregimiento de Portachuelo	Vereda El Cuerno Vereda La Cabaña Vereda La Rinconada Vereda Portachuelo
Corregimiento Pueblo Nuevo	Vereda El Cauca Vereda de Pueblo Nuevo Vereda Los Curitos Vereda de Hierbabuena Vereda El Poleo Vereda La Ceiba
Corregimiento de Las Liscas	Vereda El Apial Vereda Las Liscas Vereda Las Peñitas
Corregimiento del Agua de la Virgen	Vereda La Enllanada Vereda La Pradera Vereda La Samaritana Vereda Loma Larga Vereda Papamitos Vereda San Agustín Vereda San Benito Vereda San Pedro
Corregimiento de Buena Vista	Vereda Alto de la Filadelfia Vereda Alto Grande Vereda Bética Vereda Buenos Aires Vereda El Rodeo Vereda La Meseta Vereda Petaquero Vereda Pueblo Viejo Vereda Buena Vista
Corregimiento La Ermita	Vereda Cordoncillos Vereda El Rincón

	Vereda La Esmeralda
	Vereda La Honda
	Vereda Quebrada Seca
	Vereda La Ermita
Corregimiento del Espíritu Santo	Vereda Cerro Negro
	Vereda Espíritu Santo
	Vereda Samalaga
	Vereda Sinuga
	Vereda Sabaleta
	Vereda Filo del Pajuil
Corregimiento de Las Chircas	Vereda Alto de San Jacinto
	Vereda Las Chircas
	Vereda Pie de Cuesta
	Vereda La Honda
Corregimiento de Mariquita	Vereda El Pino
	Vereda Filo de Cordón
	Vereda Santa Clara
18 corregimientos	87 veredas

Fuente. Autor del proyecto

Nota de la tabla. La anterior tabla proporciona la información de 18 corregimientos y 87 veredas cada una con sus respectivos nombres. Esta información fue suministrada por la oficina de Desarrollo Comunitario del municipio de Ocaña Norte de Santander. Las veredas resaltadas fueron aquellas encuestadas según la siguiente muestra relacionada.

3.3. Muestra

La muestra establecida para la presenta investigación con población finita, se calcula a través de la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N * Zc^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Zc^2 * p * q}$$

Donde:

N= Total de la población.

Zc= Indicador de confianza.

P= Proporción de aceptación.

Q= Proporción de rechazo.

d= Precisión.

Siendo así entonces se define la muestra de la siguiente manera

$$n = \frac{87 * 1.64^2 * 0.5 * 0.5}{0.08^2 (87 - 1) + 1.64^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{58.4988}{1.2228} = 47.84 = 48$$

N= 87 presidentes de junta de acción comunal

Zc= 90% (1.64)

P= 50% (0.5)

Q= 50% (0.5)

d= 8% (0.08)

La muestra poblacional objeto de estudio será 48 presidentes de junta de acción comunal de las 87 veredas que se encuentran en el municipio de Ocaña Norte de Santander.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para alcanzar el cumplimiento de los objetivos específicos plasmados, se necesita obtener información de los presidentes de junta de acción comunal del sector rural, y así tener las deducciones que se requieren en el objetivo general de la investigación. Para tener acceso a dicha información se planteará un cuestionario de encuesta donde se examinarán variables de economía solidaria como se muestra en la tabla 2.

Tabla 3.

Criterios de evaluación

CRITERIOS A EVALUAR SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA
Conocimiento y aceptación del concepto economía solidaria
Aplicación de la economía solidaria por parte de los presidentes de junta de acción comunal
Periodicidad de capacitación en economía solidaria
Aceptación de la economía solidaria por parte de la comunidad que habita en la zona rural

Fuente: Autor del proyecto

La evaluación de los criterios se realizará a través del promedio el cual proviene del resultado que genera dividir la sumatoria de las respuestas positivas concernientes a economía

solidaria, y que representan el número total de presidentes de juntas de acción comunal encuestados. Por lo tanto se califica de la siguiente manera.

Tabla 4.

Promedio de calificación para los criterios.

Promedio	Calificación
0 – 12	Insuficiente
13 – 24	Aceptable
25 – 36	Sobresaliente
37 – 48	Excelente

Nota de la tabla. El número total del promedio se toma del número muestra de presidentes de juntas de acción comunal a encuestar. Los resultados se establecerán según las respuestas positivas y/o correctas de cada pregunta relacionada con los criterios establecidos.

Fuente: Autor del proyecto

3.5. Procesamiento y análisis de la información.

A través de la entrevista previamente estructurada y que será utilizada como técnica de recolección de datos en busca del alcance de los objetivos trazados. Inicialmente se establecerá contacto con los presidentes de junta de acción comunal del sector rural a través de visitas regulares y llamadas telefónicas que proporcionen la información requerida en la investigación.

La investigación utilizará el programa estadístico EXCEL para realizar la tabulación de los datos que serán obtenidos. Se elaborarán tablas y graficas donde se mostrarán los resultados

cuantitativos de la investigación que serán analizados desde el enfoque cualitativo de la población a encuestar.

4. Capítulo. Presentación de resultados

Con el ánimo de alcanzar los objetivos planteados, se estipuló criterios para evaluar de manera general los conocimientos y las acciones de los líderes comunales en el sector rural del municipio de Ocaña. Dichos criterios no solo se enfocaron en valorar la aceptación del concepto de economía solidaria en los presidentes de juntas de acción comunal de Ocaña, sino también de la comunidad que cada uno de ellos lidera. A partir de estos parámetros planteados se determina como tal el nivel de conocimiento que éstos poseen.

Cada una de las preguntas planteadas en la encuesta asume uno o dos criterios que apoyan la evaluación de dicha técnica de recolección de datos aplicada a los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural de Ocaña. La encuesta previamente formulada a los líderes comunales, y realizada a través de llamadas telefónicas debido a la dificultad de acceso al lugar de vivienda de estas personas, arrojó resultados sumamente interesantes a partir del dialogo con aquellos sobre economía solidaria, lo cual permitió descubrir sus opiniones al respecto y obtener conclusiones provechosas para la investigación.

Por lo tanto a continuación se define de manera específica el resultado alcanzado en cada objetivo específico propuesto:

4.1. Definir los conocimientos que poseen los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural sobre economía solidaria.

A partir de los cuestionamientos realizados a los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural del municipio de Ocaña en la encuesta aplicada los días 11 y 12 de diciembre de 2017, por medio de llamadas telefónicas a los contactos suministrados por la Oficina de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Ocaña, se obtuvo información precisa respecto a la temática economía solidaria para la presente investigación, de todo ello se puede afirmar que el 100% de los presidentes de juntas de acción comunal encuestados, mostraron un interés particular por este contenido, aunque algunos manejando el tema y otros no, pero todos coincidiendo en que este asunto ofrece diferentes beneficios para las comunidades, en especial para las zonas rurales que suelen vivir rezagos a causa de los obstáculos que durante años han tenido que enfrentar, como son conflicto armada, las vías terciarias, la lejanía de la urbe, la dificultad de transporte, entre otras apreciaciones que expresaron los líderes comunitarios de esta región. Dicho interés se vio demostrado a través de eventos como buscar la mejor señalización para atender la llamada o permitir la comunicación en horarios específicos para tener un mejor ambiente y momento para dialogar sobre este tema.

Por otro lado, de acuerdo con los criterios establecidos para evaluar los conocimientos de los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural, se estableció una relación entre preguntas formuladas en la encuesta y criterios de evaluación, para determinar la apropiación frente al concepto de economía solidaria. Por lo cual para esta primera sección de resultados el

criterio evaluativo directamente relacionado será con respecto al conocimiento y aceptación del concepto de economía solidaria y a lo cual se concluye lo siguiente:

Tabla 5.

Conocimiento del término economía solidaria

Nivel de conocimiento	No. De personas encuestadas	Porcentajes
Avanzado	0	0%
Intermedio	26	54%
Básico	13	27%
Nulo	9	19%
	48	100%

Nota.

Fuente. Autor del proyecto

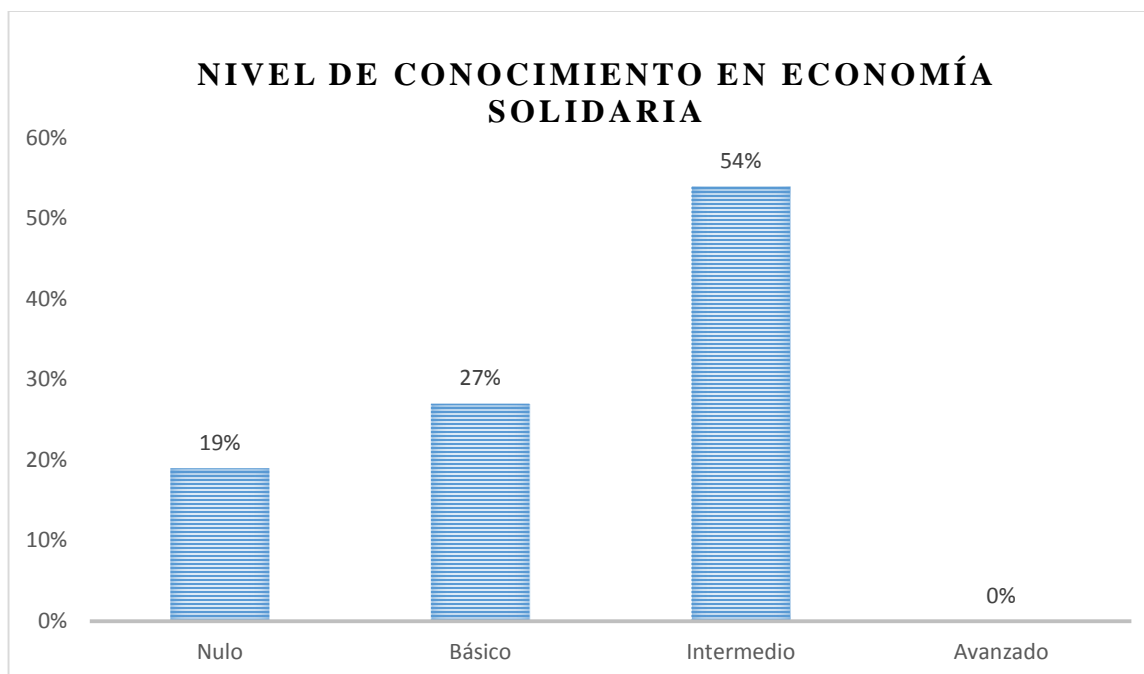


Figura 1. Nivel de conocimiento de los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural de Ocaña, sobre el término economía solidaria.

Fuente. Autor del proyecto

A través de la anterior figura, se expresa la información obtenida sobre el manejo del término economía solidaria por parte de los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural. Se evidencia que un porcentaje considerable de la población encuestada (54%) se categoriza en el nivel intermedio de conocimiento, teniendo en cuenta que los parámetros que determinan esta categoría son conocer la definición, los fines y los principios de la economía solidaria. Por otro lado el 27% de la población encuestada afirma conocer o al menos familiarizarse con la definición del término economía solidaria. Algunos presidentes de juntas de acción comunal comentaron haber escuchado de economía solidaria en eventos y/o capacitaciones donde ésta tenía algún vínculo con la temática abordada. Por otro parte la encuesta arrojó que el 19% de la población aún desconocen del concepto economía solidaria y no asumen ninguna postura frente a este, por la ausencia de saber respecto al mismo.

Tabla 6.

Conocimiento sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)

	Número de personas encuestadas	Porcentajes
Sí	13	27%
No	35	73%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto

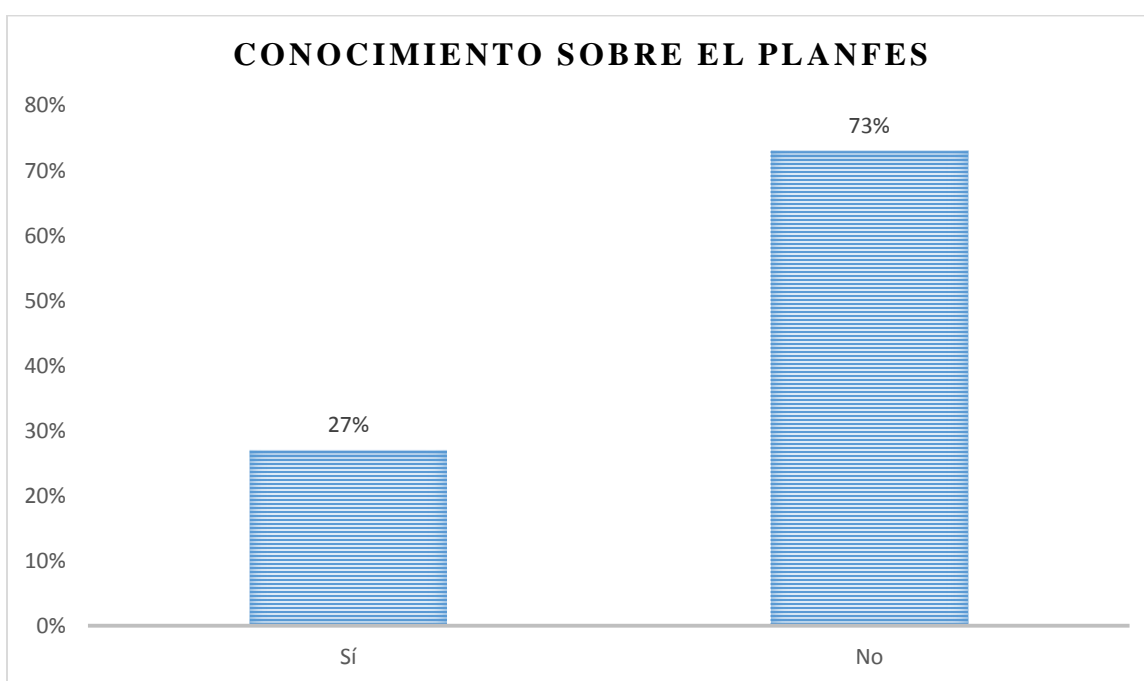


Figura 2. Conocimiento de los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural de Ocaña, sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)

Fuente. Autor del proyecto

A través del gráfico anterior, por los resultados obtenidos se demuestra que aunque un número significativo de presidentes de juntas de acción comunal (39 presidentes) maneja el término economía solidaria, el 73% de la población total de líderes encuestados, no conoce acerca del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)

Es significativo incluir este punto en la evaluación de conocimientos sobre economía solidaria, debido a que el PLANFES provee las estrategias requeridas para la ejecución de proyectos productivos en las zonas rurales de Colombia, esto debido al compromiso que posee la economía solidaria con el *Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. La exaltación de este punto es importante ya que pasado más de un año que se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Paz, aún el campesinado de la zona rural de Ocaña desconoce sus términos y los planes que éste incluye a favor de la comunidad.

Tabla 7.

Medios de formación sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)

Medios	Número de personas encuestadas	Porcentajes
Capacitaciones	11	84%
Periódico y/o revista	1	8%
Otro medio	1	8%
Total	13	100%

Fuente. Autor del proyecto

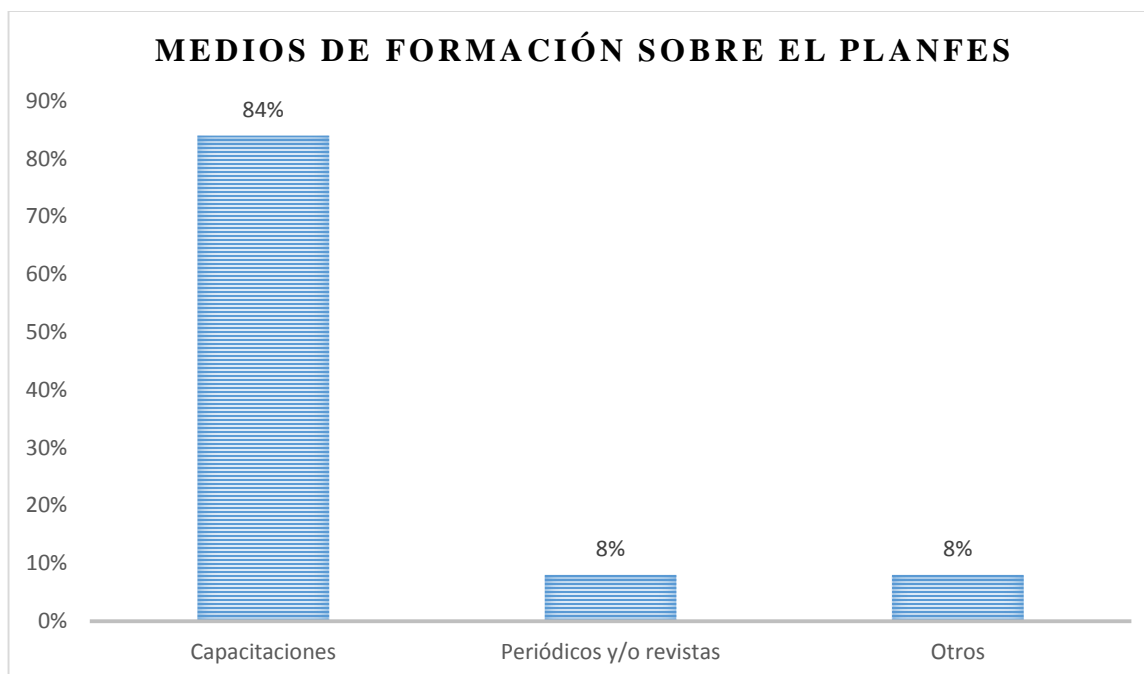


Figura 3. Representación de mecanismos de formación de los presidentes de juntas de acción comunal sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)

Fuente. Autor del proyecto

A partir de la información obtenida acerca de las personas formadas (13 personas) sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural se encuentra que el 84% se capacitó en el tema, o hizo parte de alguna preparación donde se mencionó del mismo. Ese 84% representa únicamente a 11 personas capacitadas. Un 8% afirma haberlo leído en un artículo de periódico y/o revista, es decir, un presidente de junta de acción comunal se enteró del PLANFES leyendo sobre éste en un artículo. Mientras que el restante 8% que representa a un presidente de junta de acción comunal, mencionó haber recibido formación sobre el tema en un seminario.

En término general, esto califica la capacitación como un mecanismo mayormente efectivo para la preparación de temáticas relacionadas con economía solidaria, pero al mismo tiempo estos resultados denotan que aunque es un buen medio no se está utilizando de manera eficiente, el número de personas que conocen sobre el PLANFES es minúsculo, cabe resaltar que los beneficiarios de este proyecto son las comunidades de las zonas rurales y no está siendo así por falta de información.

Tabla 8.

Capacitación sobre economía solidaria en los presidentes de juntas de acción comunal.

Respuestas	No. De personas encuestadas	Porcentajes
Sí	9	19%
No	39	81%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto

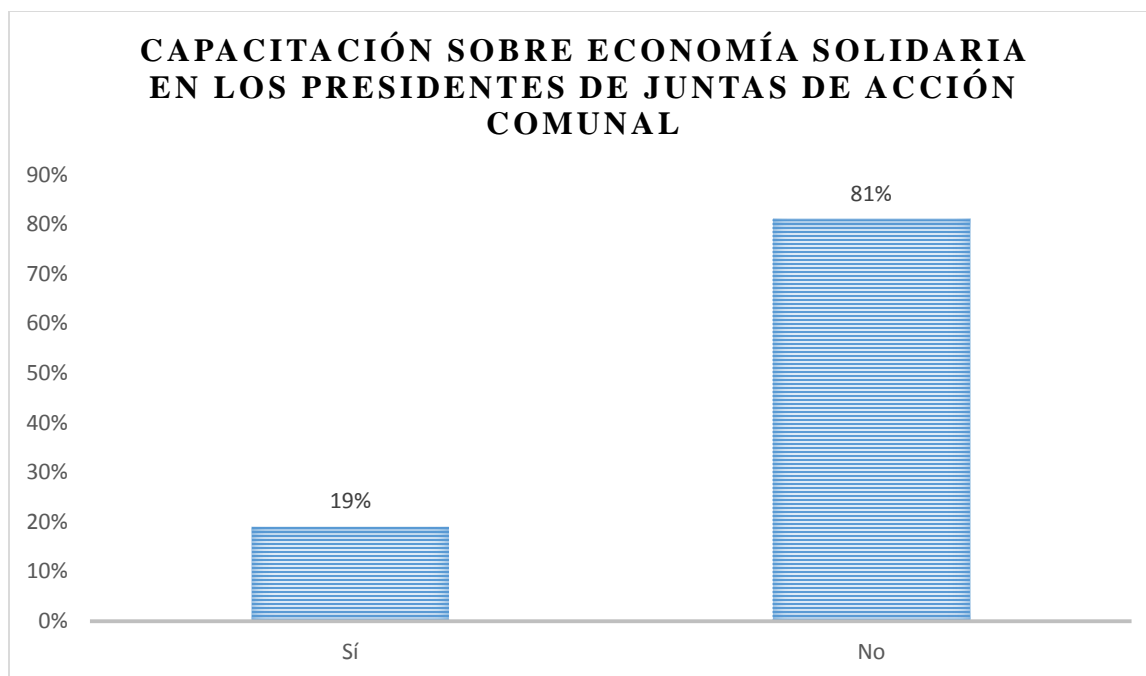


Figura 4. Capacitación a los presidentes de juntas de acción comunal sobre economía solidaria

Fuente. Autor del proyecto

Teniendo en cuenta el criterio de evaluación sobre la periodicidad de capacitación en economía solidaria, cabe resaltar que los presidentes de juntas de acción comunal de la zona rural del municipio de Ocaña, escasamente un 29% de ellos ha recibido formación sobre este tema y no han tenido seguimiento o más eventos relacionados. El 81% de los líderes comunales no ha recibido formación sobre economía solidaria, lo que sugiere que no hay periodicidad de capacitación en ellos, puesto que no existe el primer encuentro aún y se denota la inexistencia de conocimiento sobre el tema en estas comunidades.

Tabla 9.

Entidades que han brindado capacitación sobre economía solidaria a los presidentes de juntas de acción comunal.

Entidad	No. Personas encuestadas	Porcentaje
Alcaldía municipal	5	56%
Fundación Crediservir	1	11%
Otros	3	33%
Total	9	100%

Fuente. Autor del proyecto

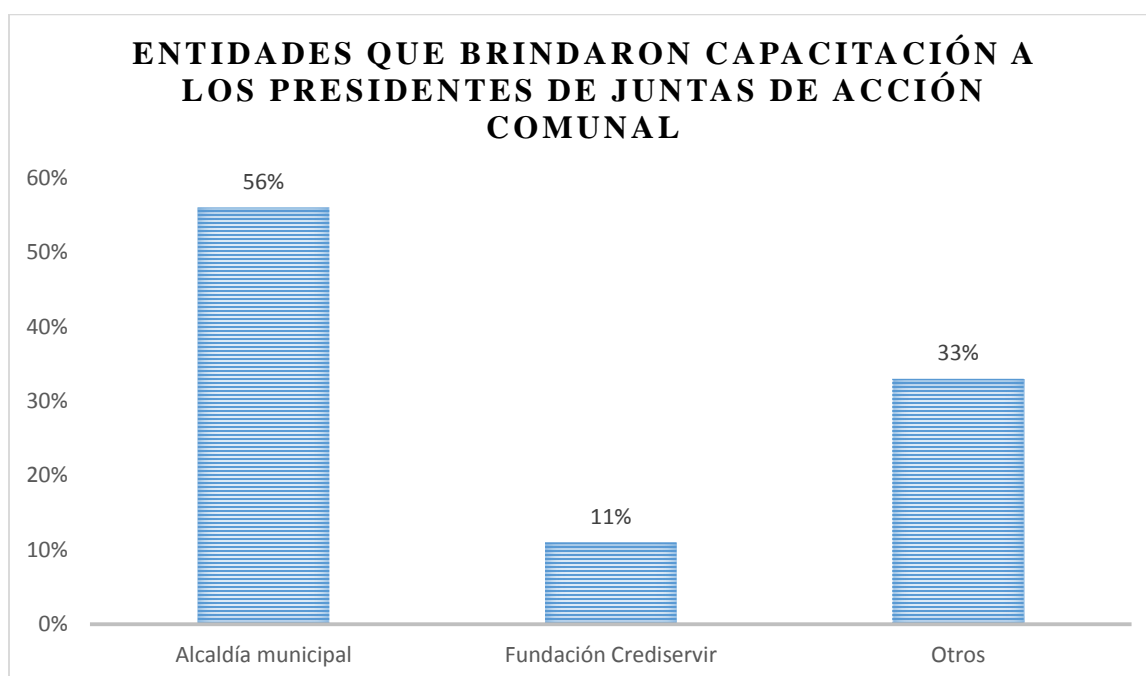


Figura 5. Entidades que capacitaron sobre economía solidaria a los presidentes de juntas de acción comunal de la zona rural del municipio de Ocaña.

Fuente: Autor del proyecto.

La cifra de presidentes de juntas de acción comunal que manifestó haber recibido capacitación en economía solidaria es demasiado baja, una cifra de nueve líderes comunales encuestados, de los cuales un 56% afirma haber recibido formación por parte de la Alcaldía municipal, más preciso por el Centro de Empleo y Emprendimiento (CEMPRENDO) perteneciente a ésta y que se dedica a la generación de estrategias encaminadas a la ubicación de desempleados actividades laborales activas. Un 11% confirmó haber recibido capacitación sobre economía solidaria por parte de la fundación Crediservir, una organización que promueve el desarrollo productivo de la región y que ofrece medios de financiación conectada con la cooperativa de la misma entidad. El 33% restante de los presidentes de juntas de acción comunal registraron ser capacitados por otras entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la fundación Ideas para la Paz y el Ministerio de Agricultura.

Tabla 10.

Temáticas de capacitación en economía solidaria a las comunidades del sector rural del Ocaña.

Temas de capacitación	Número de personas encuestadas	Porcentajes
Cooperativismo	1	20%
Cuidado del medio ambiente	1	20%
Ahorro y crédito	1	20%
Tipo de asociaciones	1	20%
Otro	1	20%
Total	5	100%

Fuente. Autor del proyecto

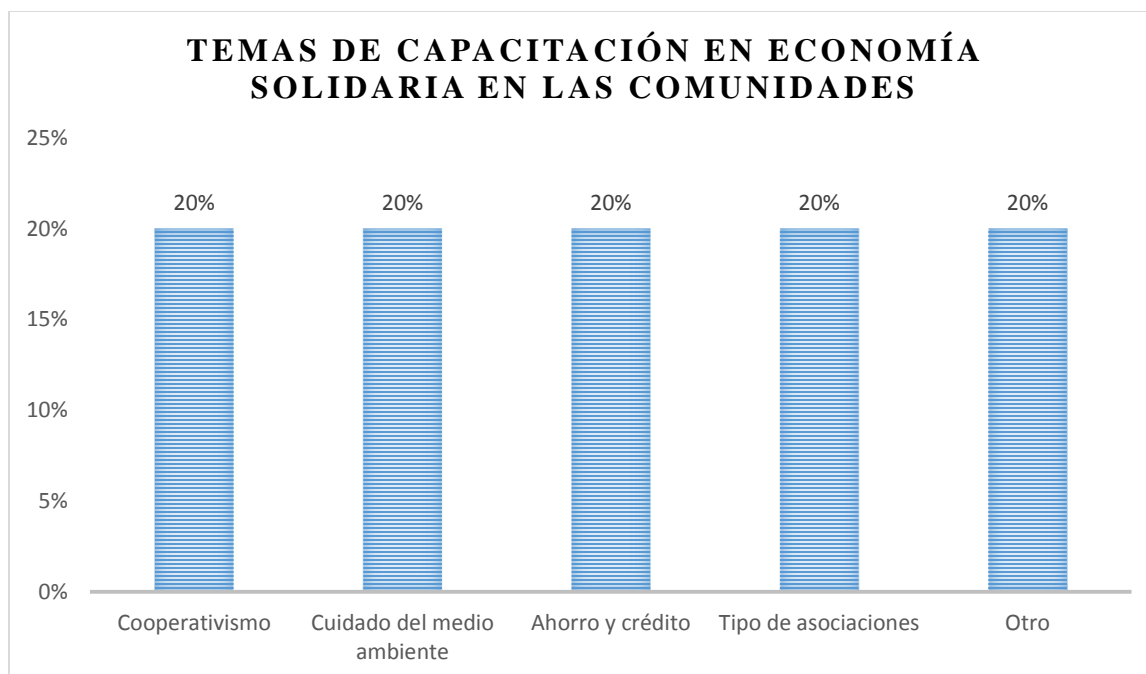


Figura 6. Temas de capacitación sobre economía solidaria en las comunidades de la zona rural del municipio de Ocaña.

Fuente. Autor del proyecto

Obteniendo la información correspondiente al número de comunidades en la zona rural del municipio de Ocaña, que poseen una orientación frente al concepto de economía solidaria, es preciso resaltar las temáticas que fueron abordadas en estas cinco veredas. Cada una de ellas fue capacitada en conceptos diferentes pero que hacen parte de la amplitud de la economía solidaria. El 20% afirmó ser capacitado en temas de cooperativismo, esto con el fin de estimular la elaboración de proyectos productivos en las zonas veredales y así mismo la creación de cooperativas para la puesta en marcha de los mismos.

Un 20% resaltó la formación en cuidado al medio ambiente, donde se promovió el valor de la naturaleza, los beneficios que produce cuidar de ella y defenderla para extender el bienestar de las siguientes generaciones. Por otro lado un 20% comunicó haber recibido instrucciones en cuanto al ahorro y crédito y otro 20% sobre tipo de asociaciones de economía solidaria. Fuera de las opciones de la encuesta, el 20% restante afirmó haber sido capacitado en otras temáticas, en este caso fue la formación en capacidades empresariales por el Ministerio de Agricultura.

Cada 20% representa una comunidad de la zona veredal del municipio de Ocaña, representada por su presidente de junta de acción comunal quien fue la persona que ofreció la información a través de la técnica de recolección de datos aplicada en esta investigación.

Análisis de resultados

De manera general, al buscar definir los conocimientos de los presidentes de juntas de acción comunal, se halla aspectos significativos en éstos. Personas que aunque habitan a distancias considerables de la ciudad, tienen un compromiso latente con la comunidad. Personas que tienen pasión por su labor y buscan ver a una sociedad que emerja del rezago y florezca en avance.

Al definir los conocimientos de los líderes comunales frente al concepto de economía solidaria, en gran parte se considera que la falta de preparación en este tema proviene de la poca importancia que se le ha dado a expandir los saberes sobre el tema en las comunidades de la zona rural del municipio de Ocaña. Aunque los resultados de los líderes que conocen sobre economía solidaria son relevantes, la réplica de dichos conocimientos en las comunidades es escasa a causa del poco acompañamiento y preparación que se le da a estos para que difundan la información.

Gran parte de los presidentes de juntas de acción comunal afirmaron no tener la preparación para dar una conferencia a la comunidad que representan, debido al nivel de escolaridad que estos poseen. Aunque varios líderes coincidieron en la misma respuesta proveniente de la charla donde se realizó la encuesta, esta pregunta no hacía parte de la misma.

4.2. Determinar las acciones que han realizado los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural en la comunidad con respecto a economía solidaria.

En la tarea de establecer la postura frente al concepto de economía solidaria de los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural de Ocaña, es de suma importancia conocer la labor que cada uno de ellos realiza dentro de su comunidad, esto para determinar las acciones directamente relacionadas con difundir saberes, logros alcanzados, realización de actividades y continuidad de las mismas, en el marco de la economía solidaria. Las acciones realizadas por los líderes comunales establecen el grado de aplicación de la economía solidaria y la periodicidad de capacitación de la misma en las comunidades de la zona rural de Ocaña.

Por lo cual se determinan los siguientes resultados de la encuesta aplicada a los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural de Ocaña:

Tabla 11.

Socialización del PLANFES por parte de los presidentes de juntas de acción comunal a la comunidad.

Respuesta	No. Personas encuestadas	Porcentajes
Sí	10	77%
No	3	23%
Total	13	100%

Fuente. Autor del proyecto

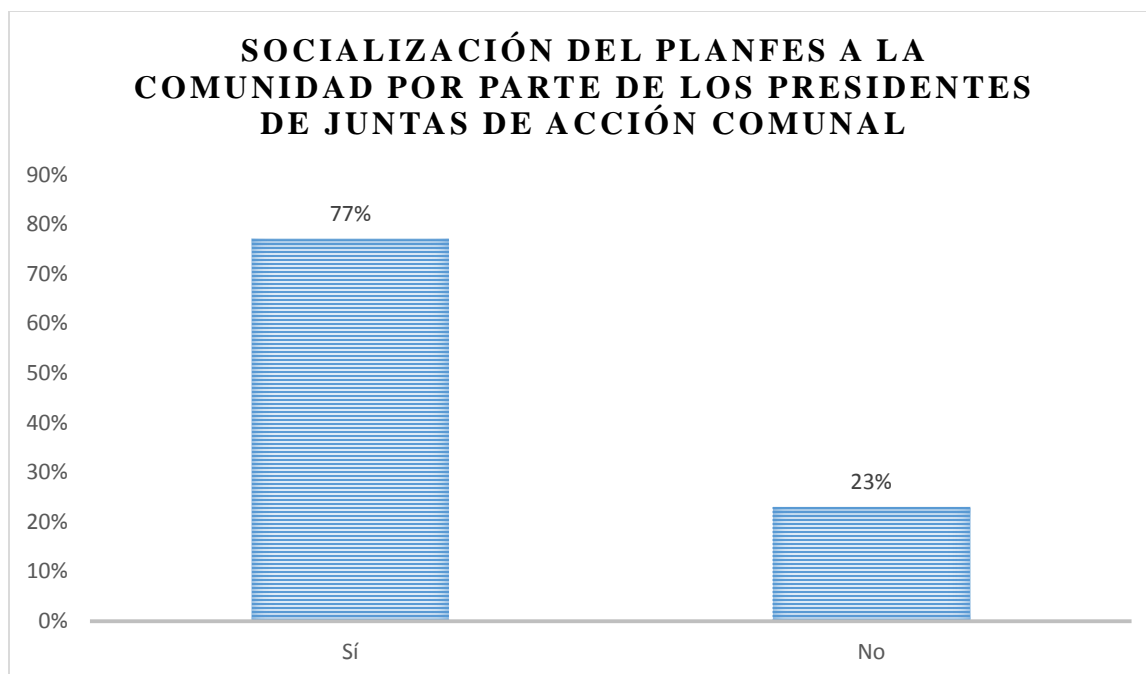


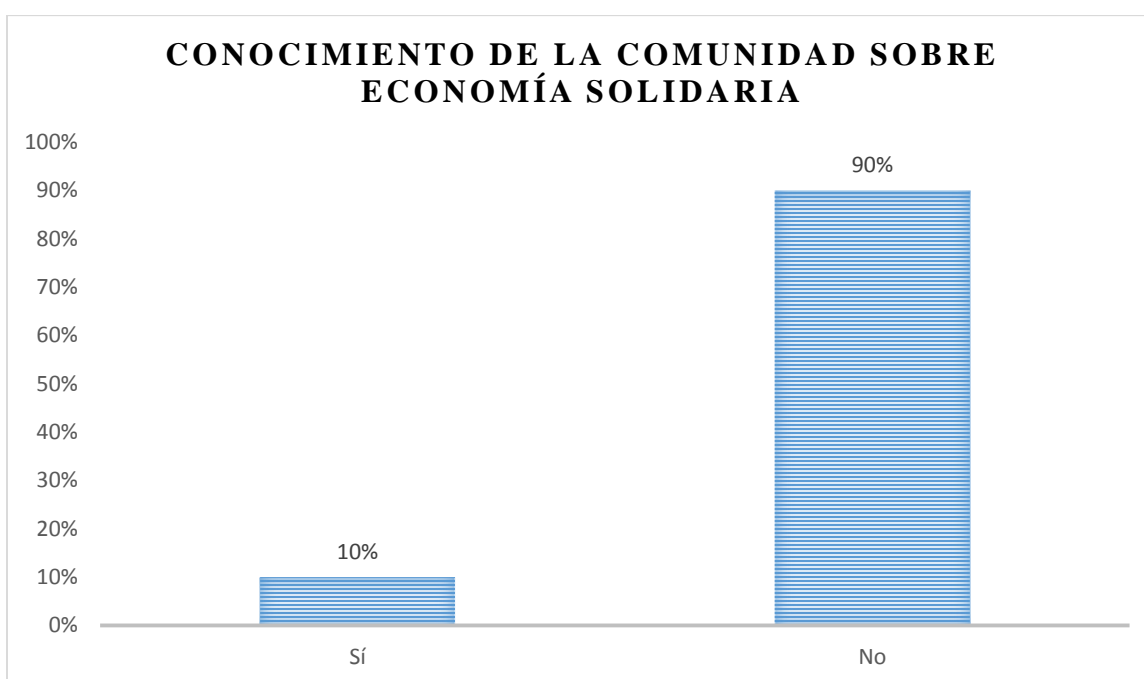
Figura 7. Presidentes de juntas de acción comunal que socializaron el PLANFES con la comunidad.

Fuente. Autor del proyecto

Anteriormente se evidenció que de los 48 presidentes de juntas de acción comunal, 13 conoce sobre el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria PLANFES, de los cuales el 77% lo dio a conocer a la comunidad que lideran, es decir, 10 veredas tienen conocimiento sobre este plan manifestado en el acuerdo de paz. Mientras que el 23% de los líderes comunales que fueron capacitados en esta temática, no lo compartieron con la comunidad, siendo uno de los deberes como presidentes de juntas de acción comunal, y teniendo clara la importancia que tiene este tema en el auge del acuerdo de paz.

Tabla 12.*Conocimiento sobre economía solidaria en las comunidades del sector rural de Ocaña.*

	Número de personas encuestadas	Porcentajes
Sí	5	10%
No	43	90%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto.**Figura 8.** Conocimiento de las comunidades de la zona rural de Ocaña, frente al concepto economía solidaria.**Fuente.** Autor del proyecto.

Siendo los presidentes de juntas de acción comunal los representantes de ciertas comunidades, dentro de sus deberes se encuentra la obligación de comunicar los temas que conciernen a la misma, y gestionar ocasiones para que éstos reciban formación. En este caso, de

las 48 comunidades representadas por los líderes comunales, en la encuesta realizada, solo el 10% de las comunidades conoce sobre economía solidaria y han recibido algún tipo de formación al respecto, es decir, cinco presidentes de juntas de acción comunal han transmitido sus conocimientos y/o han formalizado eventos propicios para dichas capacitaciones. El 90% de las comunidades restante no ha sido capacitado en temas de economía solidaria. Lo que quiere decir que los presidentes de juntas de acción comunal que tienen la formación debida y que se encuentren en categoría de conocimientos básica o intermedia, quienes representan el 81% de los líderes encuestados, no han compartido la información respectiva a economía solidaria a sus comunidades, y tampoco han liderado actividades que competen a la misma.

Tabla 13.

Aporte de las capacitaciones sobre economía solidaria a las comunidades.

Respuestas	No. De personas encuestadas	Porcentajes
Sí	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Autor del proyecto

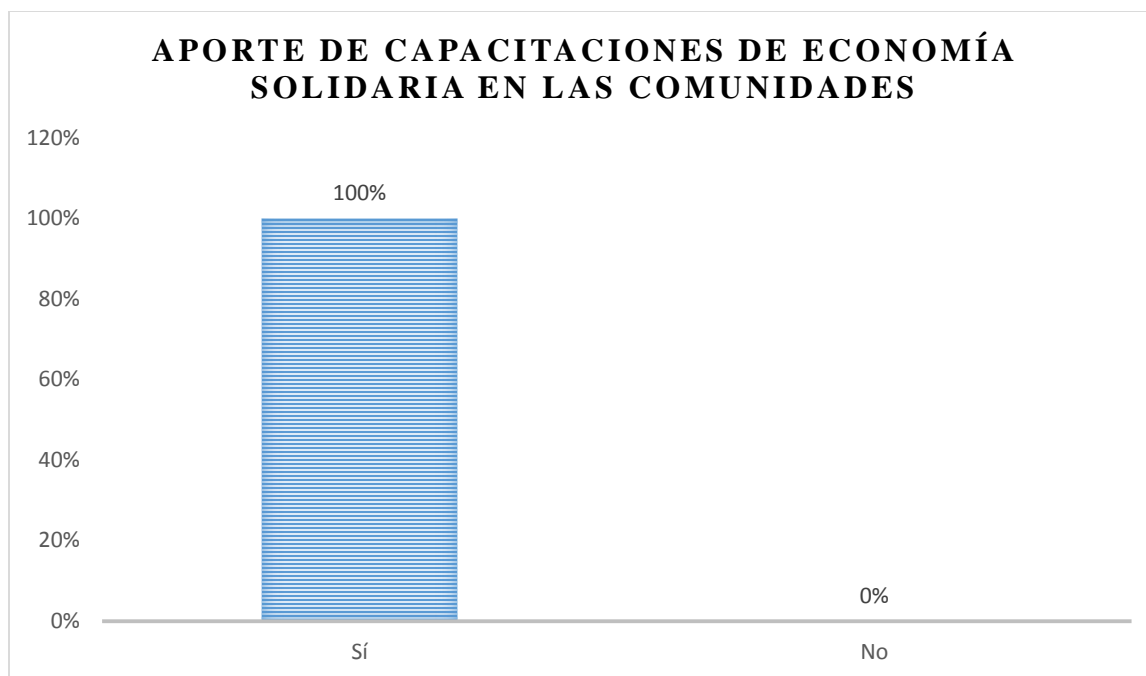


Figura 9. Aporte de las capacitaciones sobre economía solidaria realizadas en las comunidades.

Fuente. Autor del proyecto.

Anteriormente se determinó que cinco comunidades recibieron capacitación sobre economía solidaria, de las cuales el 100% de ellas considera a través de la vocería de su presidente, que fue provechoso y satisfactorio la realización de dichos eventos. Los presidentes de juntas de acción comunal afirman que el conocimiento sobre economía solidaria, conlleva a entender con mayor amplitud las temáticas y programas que esta maneja y que son de suma importancia en el diario vivir, que aportan al desenvolvimiento de ideas de la comunidad y al trabajo en equipo.

Tabla 14.

Realización de actividades por parte de los presidentes de juntas de acción comunal, basados en economía solidaria.

	Número de personas encuestadas	Porcentajes
Sí	27	56%
No	21	44%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto.

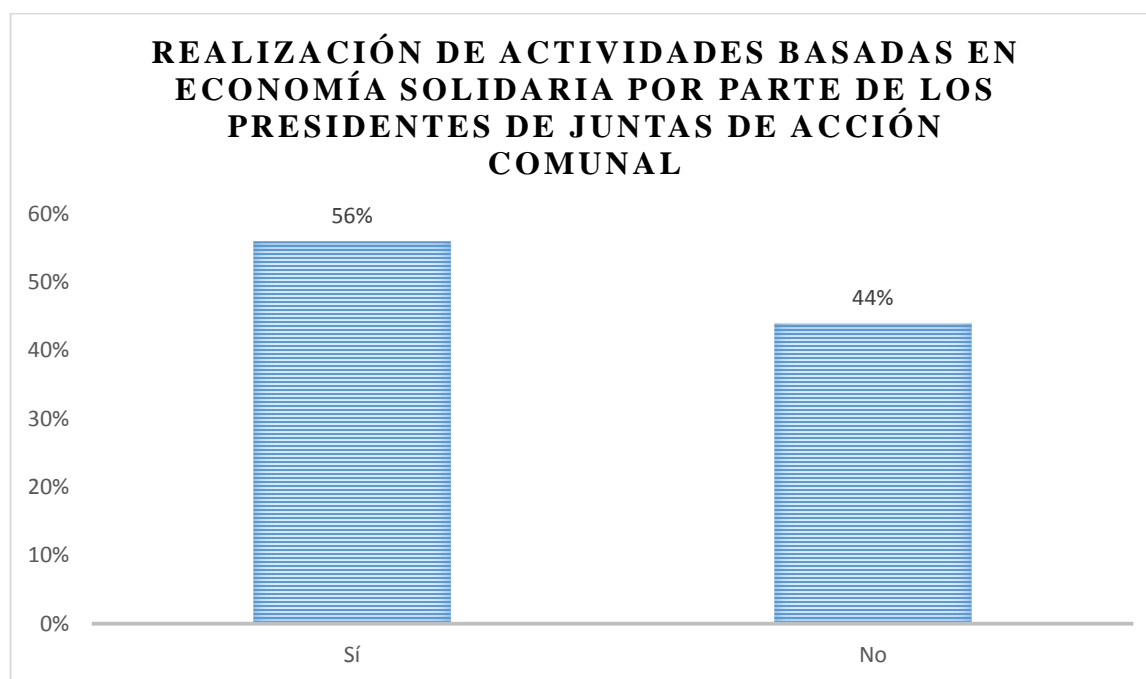


Figura 10. Realización de actividades por parte de los presidentes de juntas de acción comunal, directamente relacionadas con economía solidaria.

Fuente. Autor del proyecto.

Según lo plasmado en la figura anterior, se evidencia un resultado positivo en la realización de actividades basadas en economía solidaria por parte de los líderes comunales. Aunque en la pregunta número uno de la encuesta, se obtuvo como resultado que un 81% de los presidentes de juntas de acción comunal conocen sobre economía solidaria, un 56% de los líderes encuestados afirman haber liderado actividades que tengan que ver con cuidado al medio ambiente, cooperativismo y asociaciones. Tales eventos fueron gestionados por ellos haciendo aportes significativos a la comunidad. El 44% afirma no haber gestionado eventos en la comunidad concernientes a economía solidaria.

Tabla 15.

Capacitaciones realizadas por los presidentes de juntas de acción comunal de forma independiente.

Preguntas	No. Personas encuestadas	Porcentajes
Sí	16	33%
No	32	67%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto.

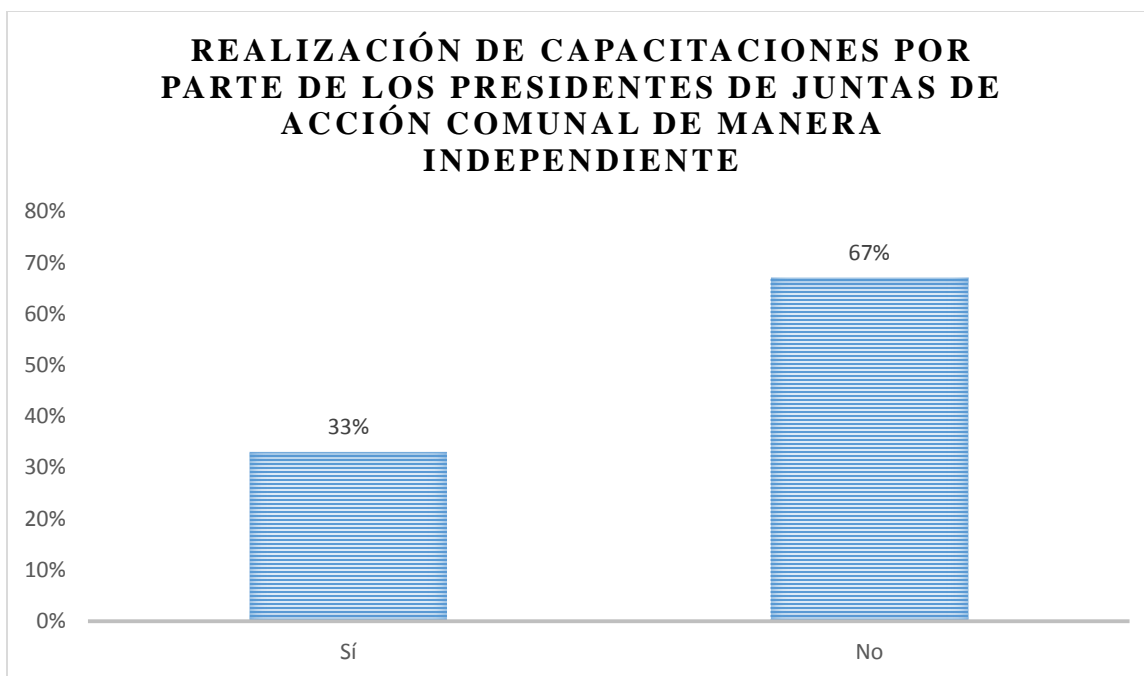


Figura 11. Presidentes de juntas de acción comunal que han capacitado a la comunidad de manera independiente.

Fuente. Autor del proyecto.

Indagando sobre las acciones que los presidentes de juntas de acción comunal han realizado en las comunidades durante su gestión, el 33% de forma independiente han emprendido actividades de formación a sus comunidades, viendo la necesidad de capacitarles e inculcarles conocimientos básicos. El 67% restante no ha organizado ningún evento relacionado con capacitaciones, la mayoría de ellos expresó no tener la capacidad de expresar sus saberes.

Tabla 16.

Temáticas de capacitación de las comunidades, por parte de los presidentes de juntas de acción comunal.

Temas de capacitación	Número de personas encuestadas	Porcentajes
Cooperativismo	3	19%
Trabajo en equipo	2	13%
Cuidado del medio ambiente	3	19%
Otro	8	50%
Total	16	100%

Fuente. Autor del proyecto.

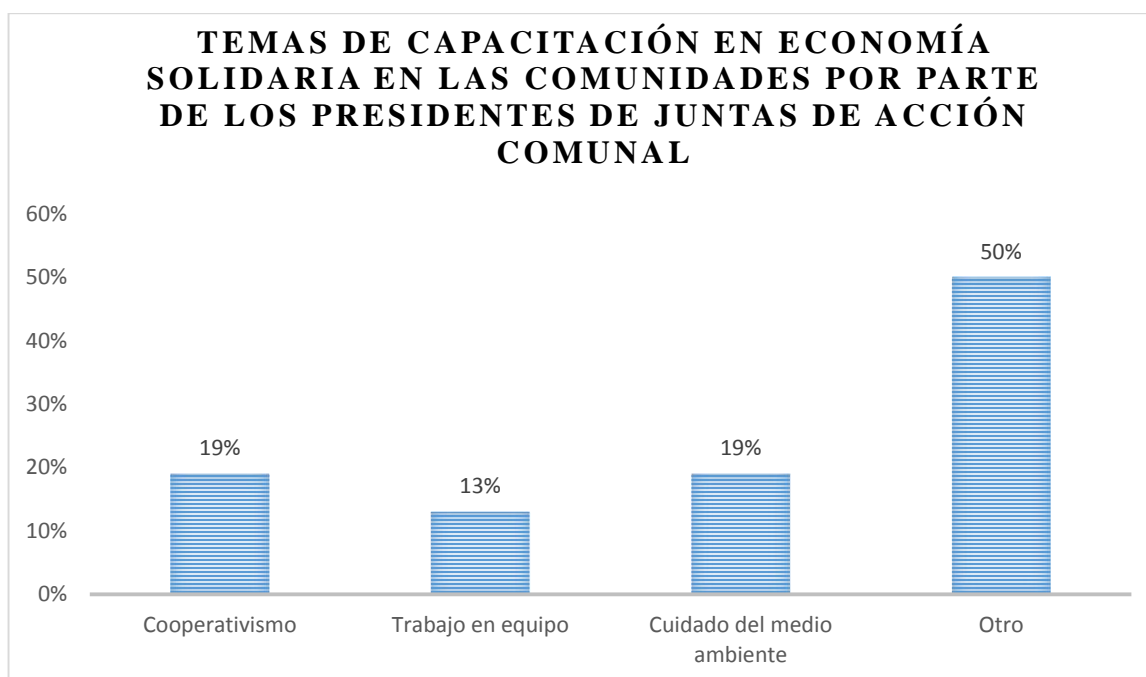


Figura 12. Temas de capacitación que los presidentes de juntas de acción comunal han abordado en las comunidades que representan.

Fuente. Autor del proyecto.

La gráfica anterior muestra la gestión que de manera independiente los presidentes de juntas de acción comunal han realizado, capacitando a los miembros de su comunidad. Representativamente un 50% de los presidentes que han realizado esta gestión, se han enfocado en temas independientes a economía solidaria, temas como participación ciudadana, control social, restitución de tierras, cultivos ilícitos, infraestructura vial, acuerdo de paz, sistema de salud, cultivos libre de químicos y seguridad y prevención de riesgos. Mientras que el otro 50% que representa 8 presidentes de juntas de acción comunal, han realizado actividades de formación con respecto a temas concernientes a economía solidaria, constituido de la siguiente manera, 19% ha socializado sobre cooperativismo y otro 19% sobre cuidado del medio ambiente. Se evidencia nuevamente el interés de la comunidad por preservar la naturaleza, y al mismo tiempo por llevar a cabo actividades de cooperativismo referente a producción de bienes y/o servicios. Mientras que el 13% restante ha infundido en la comunidad la importancia del trabajo en equipo para la realización de actividades comunales.

Tabla 17.

Acompañamiento de los presidentes de juntas de acción comunal a la comunidad en proyectos de economía solidaria

Tipo de acompañamiento	No. de personas encuestadas	Porcentajes
Acompañamiento legal	12	25%
Acompañamiento financiero	3	6%
Acompañamiento administrativo	13	27%
Ningún tipo de acompañamiento	20	42%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto.

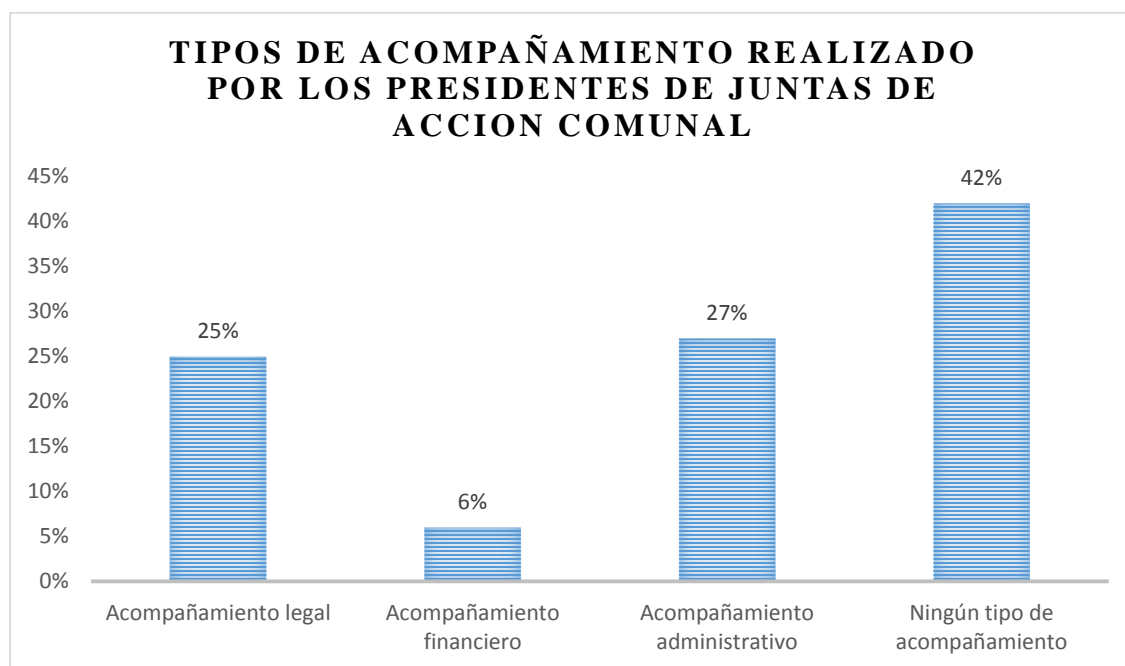


Figura 13. Acompañamiento realizado por los presidentes de juntas de acción comunal en proyectos relacionados con economía solidaria.

Fuente. Autor del proyecto.

El papel del presidente de junta de acción comunal también compromete el asesoramiento a los miembros de su comunidad. El líder comunal es un punto de referencia por la gestión que hace en la misma, y los conocimientos que ha adquirido en su rol.

Evaluando la aplicación de la economía solidaria en las comunidades de la zona rural, se evidencia que la creación de cooperativas es una de las actividades que mayormente se ejecuta en este sector, de las cuales 25% de los líderes comunales realiza acompañamiento legal, es decir, asesora o hace parte del trámite de documentos de la empresa. Un 6% realiza un acompañamiento financiero, realizando aportes sociales o sugiriendo formas de financiación y asesorando en el tema. El 27% de los líderes comunales realiza acompañamiento administrativo, prestando de manera voluntaria sus capacidades de dirección empresarial o proponiendo estrategias que aporten al proceso de administración. El 42% restante no interfiere de ningún modo en los proyectos de la comunidad, afirman varios de los presidentes que no tienen conocimientos al respecto para brindar asesoría, o sencillamente no los tienen en cuenta para llevar a cabo como comunidad un proyecto productivo.

Análisis de resultados

En términos generales se logra evidenciar que un buen porcentaje de los presidentes de juntas de acción comunal, tienen un compromiso latente con las comunidades. Aunque un minúsculo número de líderes comunales no están capacitados en temas de economía solidaria, no pierden el interés por conocer de ello y compartirlo con la comunidad.

Se evidencia la participación activa de presidentes que realizan eventos relacionados con economía solidaria, y otras actividades encaminadas a este tema, pero se denota la disposición que en un futuro puede ayudar para la realización de proyectos por parte de entidades públicas o privadas que tengan que ver con economía solidaria. La motivación de los presidentes de ejecutar acciones en su comunidad, da a entender la disposición de la misma para apoyar en ello.

Aunque existe interés por parte de los líderes comunales, varios de ellos expresaron que en el camino para alcanzar el progreso de la comunidad se han presentado obstáculos que imposibilitan en muchas ocasiones las labores que se desean realizar, de los cuales se pueden resaltar los siguientes:

Tabla 18.

Obstáculos en los procesos de realización de actividades a las comunidades de la zona rural, por parte de los presidentes de juntas de acción comunal.

Descripción
Falta de integración de la comunidad
Poco acompañamiento de entidades públicas y privadas
Abandono de las zonas rurales por parte del Gobierno
Mal estado de las vías terciarias

Fuente. Autor del proyecto.

4.2.1. Falta de integración de la comunidad. Las veredas del municipio de Ocaña abarcan un promedio de entre 10 y 40 familias cada una, distanciadas entre sí por la extensión de terreno que pertenece a cada habitante. Según lo que expresaron un pequeño grupo de líderes comunales, la comunicación no es constante, al igual que las reuniones que se realizan en la comunidad, esto implica distanciamiento y poca integración.

Algunos de los presidentes que expresaron sus inconformidades con respecto a este tema, afirmaron que la integración es de suma importancia para la realización de eventos que conlleven al bienestar de la comunidad. La integración promueve la participación y el trabajo en equipo.

4.2.2. Poco acompañamiento de entidades públicas y privadas. Para los líderes comunales, la gestión que las entidades públicas y privadas que laboran en el municipio de

Ocaña realizan, deben tener más compromiso con la zona rural. En el caso de la encuesta realizada a los presidentes de juntas de acción comunal, por parte de la estudiante de Administración de Empresas, presentaron la intención de recibir a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en las comunidades rurales, alcanzándolas con programas de formación. La mayoría de las comunidades son zonas productivas y necesitan orientación para realizar de mejor manera sus procesos, por el progreso de toda la región.

4.2.3. Abandono de las zonas rurales por parte del Gobierno. El acompañamiento por parte del Estado es un factor primordial, considerado de esta manera por los presidentes de juntas de acción comunal. En diferentes ocasiones los líderes comunales afirmaron proponer ante el ente administrativo municipal, la realización de eventos recreativos, deportivos y de salud para crear un ambiente de esparcimiento y bienestar en la comunidad, donde se requiere el apoyo para llevar a cabo dichas actividades, pero el proceso de aprobación presenta demoras y al final los proyectos se van en declive a la espera de respuestas.

4.2.4. Mal estado de las vías terciarias. El tema de las vías terciarias no es una problemática nueva que las zonas rurales de Norte de Santander, y porque no decir de Colombia, estén enfrentando. Según expresaron diferentes líderes comunales el mal estado de las vías implica que haya poca comunicación con el casco urbano para temas de comercialización de productos, formación académica y emergencias de salud. Por lo general las comunidades de la zona rural del municipio de Ocaña deben encargarse continuamente y con dificultad, mantener las vías en buen estado.

Por sus propios métodos y en el mayor de los casos, las juntas de acción comunal deben gestionar la mano de obra y maquinaria para el arreglo de las vías, por lo cual los presidentes consideran que este es un factor que ha impedido que la formación en economía solidaria se efectuó en estos lugares.

4.3. Conocer las estrategias sobre economía solidaria, planteadas por los presidentes de juntas de acción comunal del sector rural.

Después de indagar sobre el conocimiento y las acciones relacionadas con economía solidaria ejecutada por los presidentes de juntas de acción comunal, es propicio determinar las estrategias que los líderes comunales desean realizar en un futuro con sus comunidades. La encuesta realizada no solo fue un espacio donde leídas unas preguntas, éstos debían escoger la opción correcta, sino que fue un momento ideal para escuchar sus opiniones e interactuar con ellos, al brindar información sobre economía solidaria se dio el espacio para que la motivación e interés de indagar más sobre este tema quedase inmerso en ellos.

Por lo cual se logró obtener la siguiente información, bajo el criterio de determinar la aceptación del término economía solidaria.

Tabla 19.

Actividades que los presidentes eligen como opción si se pudieran realizar en la comunidad, de parte de la UFPSO

Capacitaciones	No. Personas encuestadas	Porcentajes
Cuidado del medio ambiente	14	29%
Creación de empresas	10	21%
Desarrollo sostenible	10	21%
Resolución de conflictos	5	10%
Acuerdo de paz	9	19%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto.

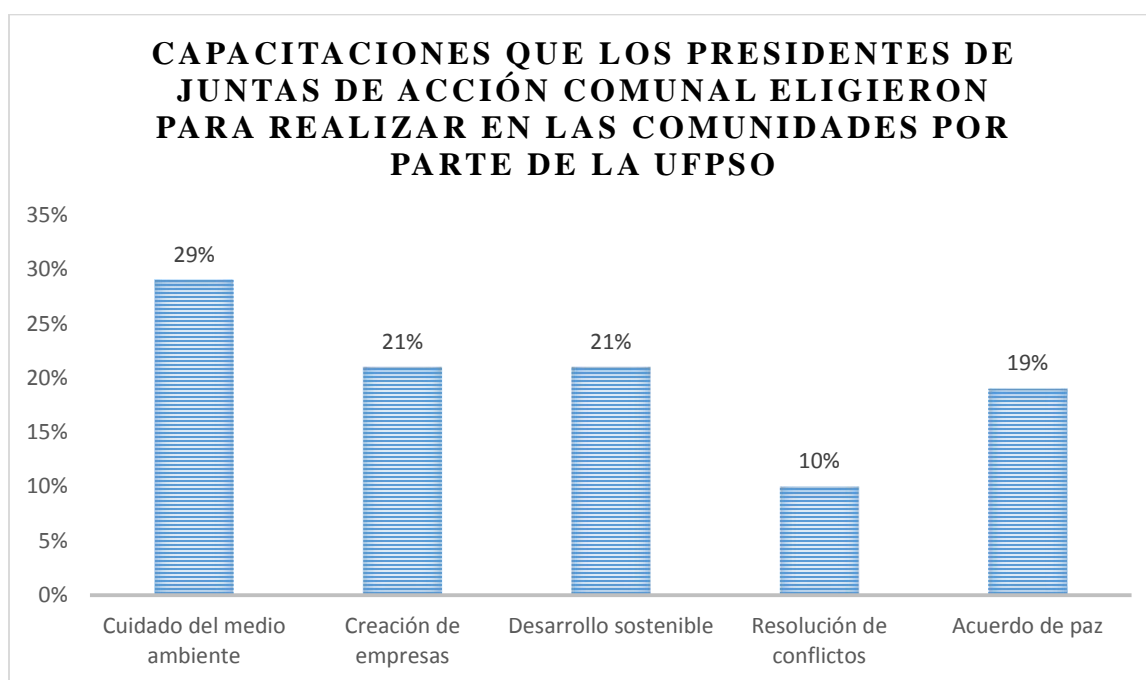


Figura 14. Temas de capacitaciones que los presidentes de juntas de acción comunal desean que se realizaran en las comunidades por parte de la UFPSO.

Fuente. Autor del proyecto.

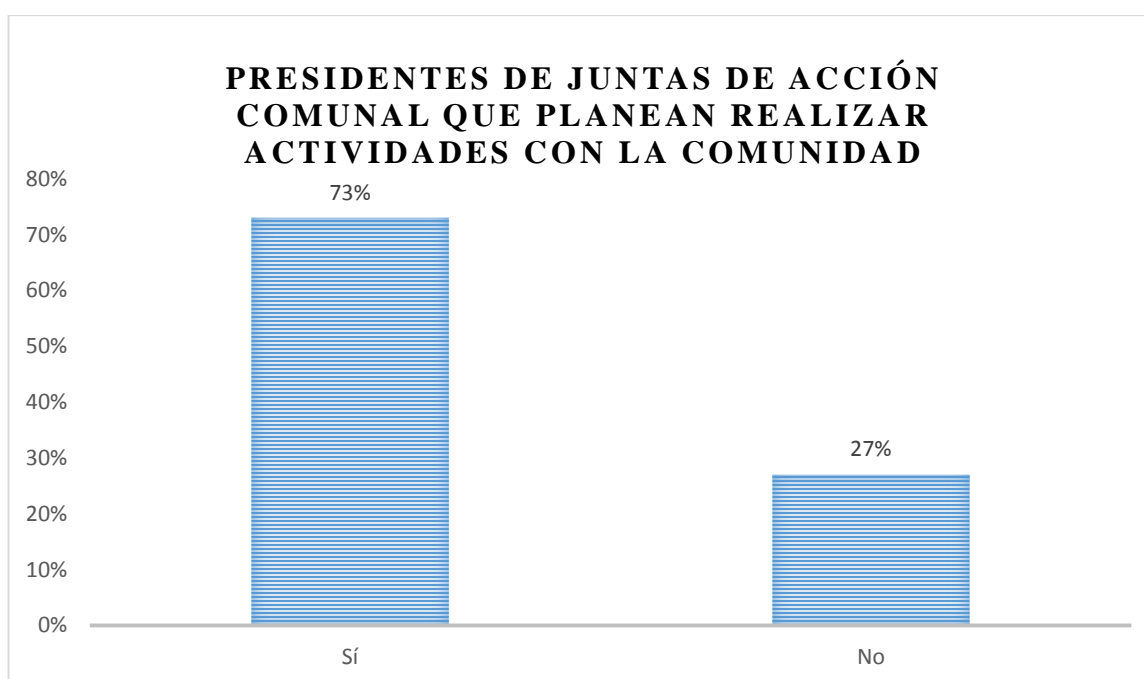
La figura anterior muestra el interés de los presidentes de juntas de acción comunal en la realización de actividades. Cada uno de ellos hizo la elección de capacitaciones interesados en la formación adecuada para las comunidades según sus intereses. El mayor puntaje fue 29% que representa los presidentes de juntas de acción comunal que eligieron la capacitación en el cuidado del medio ambiente, afirmaron que la naturaleza es la fuente de su manutención y que está dentro de los deberes de la comunidad, preservarla y cuidarla para las futuras generaciones.

El 21% de los presidentes de juntas de acción comunal, determinaron propicio la realización de capacitaciones en temas relacionados con creación de empresas. La mayoría de estos presidentes hacen parte de una cooperativa con los miembros de su comunidad y necesitan orientación en el tema. Relacionado a esto el 21% eligió el tema de desarrollo sostenible como formación para la realización de proyectos productivos en la comunidad.

Por otro lado un 10% tuvo mayor interés en la resolución de conflictos, cuyo fin está direccionado en situaciones familiares e interpersonales de la comunidad. Por último el 19% restante centró su atención en capacitación sobre el acuerdo de paz, recalcando la importancia de que la comunidad tenga claridad sobre el tema y conozcan los beneficios del mismo hacia ellos.

Tabla 20.*Actividades planeadas por los presidentes de juntas de acción comunal*

Preguntas	No. Personas encuestadas	Porcentajes
Sí	35	73%
No	13	27%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto.**Figura 15.** Presidentes de juntas de acción comunal que tienen planeado en un futuro realizar actividades basadas en economía solidaria.**Fuente.** Autor del proyecto.

Consultando sobre la idea de generar estrategias para realizar en un futuro en las comunidades que cada presidente de junta de acción comunal representa, se encontró que un 73% positivamente desean hacerlo o lo tienen pensado hacer, estos líderes comunales consideran

que conocer un poco más sobre economía solidaria puede ser de mucha ayuda para sus comunidades, la mayoría de ellos expresaron que viven un abandono por parte del Estado y consideran que deben dar el primer paso para el progreso y bienestar de la sociedad. Mientras que un 27% manifestó no tener planeado hacer algún tipo de evento, considerando la falta de tiempo, disposición de la comunidad y preparación educativa por parte de los líderes comunales.

Tabla 21.

Posibles actividades que los presidentes de juntas de acción comunal desean realizar en futuro con sus comunidades.

Actividades	No. Personas encuestadas	Porcentaje
Campañas culturales, deportivas y de salud	6	13%
Creación de cooperativas y asociaciones	27	56%
Creación de fundaciones	2	4%
Ninguna actividad	13	27%
Total	48	100%

Fuente. Autor del proyecto.

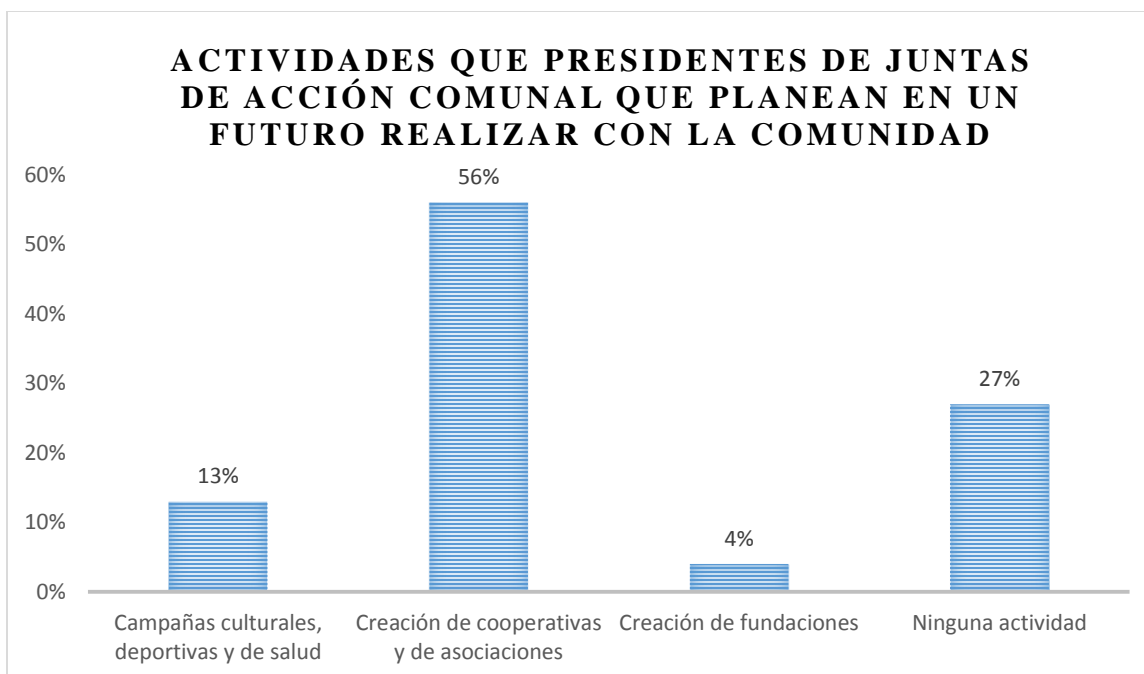


Figura 16. Actividades que los presidentes de juntas de acción comunal desean realizar en un futuro con sus comunidades.

Fuente. Autor del proyecto.

Luego de que un gran porcentaje de líderes comunales manifestaran que planean realizar actividades en la comunidad, de los 35 presidentes de juntas de acción comunal que asertivamente tienen designado organizar eventos en sus comunidades, un 13% se inclinó por la parte recreativa y de salud, esto pensando en la importancia del esparcimiento en la comunidad y la salud física y mental de cada miembro de la comunidad, en especial los niños. Por otro lado el 56% de los líderes eligieron la creación de cooperativas y asociaciones en la comunidad, considerando la importancia de crear unidades productivas que promuevan el desarrollo económico de la sociedad. El 4% de los presidentes de juntas de acción comunal se guiaron más por el tema de las fundaciones, que con la intención de hacer actividades sin ánimo de lucro, dan un aporte significativo a la comunidad, impulsando más por el interés de ayudar a los niños y

madres cabeza de hogar. El porcentaje restante, que representa el 27% son los presidentes de juntas de acción comunal que no desean gestionar eventos próximos en las comunidades, y que no consideran necesarias estas acciones por parte de ellos.

Análisis de resultados

Al determinar la intención de los presidentes de juntas de acción comunal por llevar a cabo en las comunidades de la zona rural del municipio de Ocaña, actividades directamente relacionadas con economía solidaria, se logró hallar un buen porcentaje de líderes interesados en ejecutar eventos formativos con respecto a este tema.

Algunos de los líderes comunales manifestaron tener planificado eventos para realizar en la comunidad, como algunos otros presidentes que se sintieron motivados a hacerlos enfocados en economía solidaria con el apoyo de entes como la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Solo un pequeño grupo de presidentes no se interesó en planificar actividades de manera independiente, en pro del bienestar comunitario, expresaron respetuosamente sus razones, pero dieron a conocer sus intereses de recibir formación por parte de la UFPSO.

Resultó interesante hallar respuestas positivas al exponer a través de la encuesta opciones de posibles temas de formación por parte de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, lo cual deja un registro interesante para la ejecución de estrategias por parte de este ente educativo.

5. Capítulo. Conclusiones

Con base a los resultados expuestos anteriormente se determina de manera general que la comunidad de la zona rural del municipio de Ocaña, presenta una situación de desinformación en cuanto a economía solidaria. Aunque se logra evidenciar que una parte significativa de la población objeto de estudio maneja el término, no obstante se debe recalcar que la economía solidaria engloba muchos aspectos, hasta hoy desconocidos por un porcentaje representativo de la comunidad.

Según los criterios establecidos previamente para evaluar el conocimiento sobre economía solidaria, se logró establecer promedios que son el resultado de generar una división con la sumatoria de las diferentes cantidades que representan el total, en este caso el total de presidentes de juntas de acción comunal que dieron respuesta a la encuesta establecida como técnica de recolección de datos. Siendo así se determina en un promedio de 17,2 y con una calificación aceptable, el conocimiento total sobre economía solidaria en la zona rural de Ocaña, evidenciado a través de las respuestas poco acertadas por los líderes comunales, y las experiencias compartidas por ellos a través de la charla dispuesta en el momento de realizar la encuesta.

Posteriormente al evaluar la aplicación de la economía solidaria por parte de los presidentes de juntas de acción comunal, se halla con el mayor promedio de evaluación, siendo éste 22,75. Aunque en la calificación aceptable, evidencia que aunque el conocimiento en este tema no es basto, el interés por llevar a cabo actividades relacionadas con el mismo, es amplio.

Los líderes comunales demostraron ser personas emprendedoras y comprometidas en un gran nivel con sus comunidades, y cabe resaltar que muchos de ellos dieron a conocer su bajo nivel educativo y poca capacidad de expresión temática frente al público.

En cuanto a la periodicidad de capacitación en economía solidaria, el promedio más bajo fue el de este criterio, con un 9,75 y con la calificación de insuficiente. Esto data algo de suma importancia y es que en términos de formación, no existe una continuidad en los procesos y como se evidenció en resultados anteriores, no hay aun siquiera el primer encuentro de formación en muchas de las comunidades que habitan la zona rural de Ocaña. Un gran déficit se encuentra en este aspecto, lo cual da a entender el poco compromiso latente con la educación en términos de liderazgo comunitario.

Es coherente resaltar el trabajo que las entidades públicas pertenecientes al municipio de Ocaña han realizado en algunas de las veredas de este municipio, gracias a la tarea que han desempeñado llevando conocimientos sobre economía solidaria a estos lugares, se obtiene hoy el resultado de un minúsculo, pero significativo grupo de campesinos que emprende actividades de manera solidaria con el ambiente y la sociedad en general.

Finalmente el criterio de aceptación del término economía solidaria por parte de los presidentes de juntas de acción comunal y la comunidad que habita la zona rural de Ocaña, obtuvo el segundo promedio más alto, 22,0. Aunque en una calificación aceptable los personajes que viven en esta zona, demostraron que hay un interés por acoger actividades relacionadas con

la solidaridad y la economía, viendo en esto una oportunidad latente de surgir del rezago y minimizar la brecha entre el campo y la ciudad.

Cada uno de los presidentes de juntas de acción comunal no menospreció la tarea realizada por la estudiante del programa Administración de Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander que realizó las encuestas, lo cual da certeza del ánimo de estos personajes ante el hecho de conocer un poco más sobre este tema y emprender actividades en sus comunidades referentes a ella.

6. Capítulo. Recomendaciones

Se propone a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, especialmente al observatorio de economía solidaria perteneciente a ésta, siendo el único avalado por la Unidad Administrativa Especial de Economía Solidaria para certificar capacitaciones respecto a este tema, que lidere estrategias encaminadas a la formación de los presidentes de juntas de acción comunal y las comunidades de la zona rural de este municipio con la finalidad de elevar el nivel de conocimiento y las acciones basadas en economía solidaria, buscando la gran meta de que el Catatumbo sea un territorio solidario.

De la mano con la UFPSO también se sugiere a los diferentes entes que han venido realizando actividades de formación en economía solidaria, como son el SENA, CEMPRENDO y la fundación CREDISERVIR a ejecutar un trabajo mancomunado para poder abarcar la totalidad de las comunidades pertenecientes a la zona rural del municipio de Ocaña, se resalta que según los datos ofrecidos por la Oficina de Desarrollo Comunitario de la alcaldía municipal, pertenecen a Ocaña 18 corregimiento con 87 veredas. Al ser objetivos se calcula un trabajo arduo que no termina en un primer encuentro de capacitación, sino que vincula acompañamiento y seguimiento continuo de las estrategias solidarias que se implanten en la comunidad.

Se propone que las estrategias relacionadas con economía solidaria que se deseen ejecutar en la zona rural del municipio de Ocaña, empiecen primero por llegar al liderazgo de las comunidades, siendo estos los representantes de ellas y aquellos que tienen su voto de confianza.

Se presenta como una ventaja máxima, involucrar a los líderes comunales de conocimientos sobre economía solidaria y los beneficios que esta propone, para que sean ellos quienes motiven a la comunidad a obtener formación sobre esta temática y elevar sus proyectos a un nivel solidario y económico, a través de esta oportunidad.

En especial a la Alcaldía Municipal se recomienda ejecutar labores de capacitación en liderazgo a los presidentes de juntas de acción comunal, para que desempeñen un rol comprometido con la comunidad, debido a las falencias encontradas que demuestran la falta de difusión de información y planeación de actividades. Estas acciones permitirán que haya más integración de las comunidades mismas, y de éstas con los entes públicos que ofrecen beneficios y programas relacionados con economía solidaria.

Referencias

- Aranguren, L. (2009). *Iniciativas en red, de la teoría a la práctica*. Fundación Jóvenes y Desarrollo.
- Banco de la República. (s.f.). Definición y funciones de la economía. *Biblioteca Luis Ángel Arango*.
- Chiavenato, I. (1993). *Administración de Recursos Humanos*. México: Mc Graw Hill.
- Cootranshacaritama. (2011). *Cootranshacaritama*. Obtenido de Cootranshacaritama: <http://cootranshacaritama.blogspot.com.co/>
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria, el trabajo antes que el capital*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Crediservir. (2016). *Crediservir, creciendo con usted*. Obtenido de Crediservir, creciendo con usted: <https://www.crediservir.coop/>
- Daniela Giraldo y Jorge Naranjo. (2004). *Liderazgo: Desarrollo del concepto, evolución y tendencias*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Daniela Santiago, Blasa Cruz, Jorge Acevedo, Alfredo Ruiz y Juan Regino. (2015). Asociatividad para la competitividad en la agroindustria de Oaxaca, México . *Revista Mexicana de Agronegocios*.
- Guerra, P. (2006). Economía de la solidaridad: consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones. *Revista Umbrales*.
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hevia, A. E. (s.f.). *Conceptualización del sector solidario*. Venezuela: Universidad Bolivariana.
- Hoyos, M. C. (15 de Mayo de 2015). *Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación en Colombia*. Obtenido de Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación en Colombia: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-9296.html>
- Leiby Johan Rodríguez Umaña y Yesenia Montaña Almania. (2012). *Desarrollo de un plan de capacitación en liderazgo para aspirantes y presidentes de las juntas de acción comunal de Ocaña Norte de Santander*. Ocaña: Universidad Francisco de Paula Santander.
- Migliaro, L. R. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago Chile: Vivarium.
- Migliaro, L. R. (1997). *Los caminos de la economía de solidaridad*.
- Migliaro, L. R. (1999). La economía solidaria: concepto, realidad y proyecto. *Persona y Sociedad*.
- Miralles, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Revista de filosofía Factótum*.
- Mónica Liendo y Adriana Martínez. (2001). *Asociatividad. Una alternativa para el desarrollo y crecimiento de las Pymes*. Universidad Nacional del Rosario.
- Moya, M. A. (2012). *Fundamentos de economía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Orgsolidarias. (2013). Preguntas frecuentes del sector solidario. *Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias*.

Oscar Bastidas Delgado, Madeleine Richer. (2001). Economía social y economía solidaria: Intento de definición. *CAYAPA*, 27.

Paul Nordhaus y William Nordhaus. (1999). *Economía*. Mc Graw Hill.

Ros, G. S. (2007). *Economía solidaria: aspectos teóricos y experiencias*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Servicio Nacional de Aprendizaje. (1985). *Generalidades del cooperativismo cartilla No.1: Reseña Histórica del cooperativismo*. SENA.

Toro, B. L. (2002). Organizaciones no gubernamentales y derechos humanos. *Banco de la república*.

Valencia, L. E. (2009). Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia. *Escuela Superior de Administración Pública*.

Apéndice

Apéndice 1. Encuesta dirigida a los presidentes de juntas de acción comunal

1. ¿Cuál de los siguientes enunciados considera usted que se relaciona con el concepto de economía solidaria?

- a) Realizar actividades sociales y económicas sin ánimo de lucro basadas en la solidaridad.
- b) La creación de empresas privadas.
- c) Participación en el diseño de planes de desarrollo económico y social.
- d) NS/NR

2. Como presidente de junta de acción comunal ¿tiene usted conocimiento acerca del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)?

Sí___ No___

Si su respuesta es positiva continúe con la pregunta número 3 de lo contrario pase a la pregunta número 5

3. ¿De qué manera usted obtuvo conocimiento acerca del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES)?

- a) Capacitaciones.
- b) A través de la internet.
- c) Por medio de un amigo.
- d) A través de un periódico y/o revista.
- e) Por medio de programa televisivo y/o radial.
- f) Otro medio ¿Cuál? _____
- g) NS/NR

4. ¿Ha socializado información con respecto al PLANFES con la comunidad?

Sí___ No___

5. ¿Ha recibido de alguna entidad pública o privada, capacitación sobre economía solidaria?

Sí _____ No _____

Si su respuesta es positiva continúe la siguiente pregunta, de lo contrario pase a la pregunta 7.

6. ¿Qué entidad le brindó la capacitación?
- a) Unidad Administrativa de Economía Solidaria
 - b) Gobernación del Norte de Santander
 - c) Alcaldía Municipal
 - d) Universidad Francisco de Paula Santander
 - e) Fundación Crediservir
 - f) Otra ¿Cuál? _____
 - g) NS/NR

7. ¿La comunidad que actualmente representa ha recibido alguna capacitación sobre economía solidaria?

Sí _____ No _____

Si su respuesta es positiva continúe las siguientes preguntas hasta la número 10

8. ¿Cuál fue el tema que se abordó en dicha capacitación?
- a) Cooperativismo
 - b) Trabajo en equipo
 - c) Cuidado del medio ambiente
 - d) Ahorro y crédito
 - e) Tipo de asociaciones
 - f) Otro ____ ¿Cuál? _____

g) NS/NR

9. ¿Estas capacitaciones sobre economía solidaria han aportado al desarrollo de su comunidad?

Sí____ No____

¿Por qué?_____

10. Siendo usted presidente de junta de acción comunal ¿ha liderado alguna actividad basada en economía solidaria?

Sí____ No____

¿Cuál?_____

11. ¿Qué actividades le gustaría que fueran realizadas dentro su comunidad en cuanto a economía solidaria?

- a)** Capacitación en cuidado del medio ambiente.
- b)** Capacitación para fomentar la creación de empresa.
- c)** Capacitación de desarrollo sostenible.
- d)** Capacitación para la resolución de conflictos.
- e)** Capacitación sobre el acuerdo de paz
- f)** NS/NR

12. ¿Tiene usted planeado realizar en un futuro actividades basadas en economía solidaria para afianzar su papel de presidente de junta de acción comunal, con acciones benéficas para la comunidad?

Sí_____ No_____

13. ¿Cuál de las siguientes actividades identifica usted como viables para llevar a cabo en la comunidad en pro del bienestar de la misma?

- a) Campañas culturales, deportivas y de salud.
- b) Creación de cooperativas y/o asociaciones.
- c) Creación de fundaciones.
- d) Otra actividad ¿Cuál? _____
- e) Ninguna actividad
- f) NS/NR

14. ¿Dentro de sus funciones, ha desarrollado algún tipo de capacitación con los miembros de su comunidad?

Sí_____ No_____

Si su respuesta es afirmativa continúe con la siguiente pregunta, de lo contrario omítala y responda la pregunta número 16.

15. ¿En qué temas ha capacitado a los miembros de su comunidad?

- a)** Cooperativismo
- b)** Trabajo en equipo
- c)** Cuidado del medio ambiente
- d)** Ahorro y crédito
- e)** Tipo de asociaciones
- f)** Otro ____ ¿Cuál? _____
- g)** NS/NR

16. En su labor como presidente de junta de acción comunal ¿ha gestionado alguna de las siguientes formas de acompañamiento, para aquellas personas de la comunidad que han decidido emprender en actividades relacionadas con economía solidaria?

- a)** Acompañamiento legal.
- b)** Acompañamiento financiero.
- c)** Acompañamiento administrativo.
- d)** Otro ¿Cuál? _____
- e)** Ningún tipo de acompañamiento
- f)** NS/NR

Apéndice 2. Evidencia de la información de contacto de presidentes de juntas de acción comunal del sector rural.

CORREGIMIENTO	VEREDAS	NOMBRE	CELULAR
EL PALMAR	VEREDA EL PALMAR	ROBERTO CHOGÓ GELVEZ	3209839692
	VEREDA LA YEGÜERA	WILLIAM RIOS	3102973875
OTARÉ	VEREDA CERRO DE LAS CASAS	SIMON MANDON TRILLOS	3213211164
	VEREDA CERRO MONTENEGRO	CLEOFE JAVIER PEREZ	3134159541
	VEREDA EL GUADUAL	LUCENID CARDENAS PAEZ	3204564925
	VEREDA PATIECITOS	JAIME CUETO	3143647416
	VEREDA PUEBLO VIEJO	HERNANDO SANJUAN VARGAS	3184773506
	VEREDA SALOBritos	CELEDON GALVIS	3138392076
	VEREDA SAN ANTONIO SUR	MARCIAL CONTRERAS	3213944938
	VEREDA VIJAGUAL	ANIBAL DUARTE	3208514343
	VEREDA PIEDECUESTA	ELICEO TORO BONETH	3208514343
	VEREDA OTARÉ	GUSTAVO LANZZIANO M	3114980465
	CORREGIMIENTO LA FLORESTA	VEREDA LA FLORESTA	JESUS SAID PEREZ
VEREDA SAN CAYETANO		MOISÉS GARCIA LÓPEZ	3124944944
CORREGIMIENTO CERRO DE LAS FLORES	VEREDA ALTO DE LA TRINIDAD	ROBINSON ORTEGA	3133452009
	VEREDA CERRO DE LAS FLORES	BRUNO VASQUEZ	3142002178
	VEREDA LAGUNITAS	RAMÓN AMAYA	3142901251
CORREGIMIENTO DE LA ESPERANZA	VEREDA LLANO VERDE	JOSE ANIBAL CASTRO AMAYA	3182068367
	VEREDA SANTA LUCÍA	MARINA CARRASCAL CARVAJALINO	3115099535
	VEREDA QUEBRADA LA ESPERANZA	YOVANNY AMAYA CASTRO	3153187796
CORREGIMIENTO DE AGUAS CLARAS	VEREDA SANTA RITA	JESÚS DEL CARMEN CORONEL	3143095160
	VEREDA EL LIMÓN	ALFONSO CONTRERAS PRADO	3125184231
	VEREDA AGUAS CLARAS	ANIBAL PICÓN MANZANO	3133458997
	VEREDA CRISTO REY	YESID GALVAN FRANCO	3216898137
CORREGIMIENTO LLANO DE LOS TRIGOS	VEREDA LLANO DE LOS TRIGOS	RICHARD EDUARDO TRIGOS PACHECO	3176778964
	VEREDA EL SALADO	DAGOBERTO SANCHEZ	3167849559
	VEREDA LA CONCEPCIÓN	EVELIO CORONEL	3125581800
CORREGIMIENTO DEL PUENTE	VEREDA ALTO DE LOS PATIOS	CARMEN ANTONIO CARVAJALINO	
	VEREDA EL PUENTE	JOSE GUSTAVO CARRASCAL	
	VEREDA LA VEGA	GABRIEL CORONEL CARREÑO	3187752749

	VEREDA PIEDRAS BLANCAS	GUSTAVO TORO TORO	3208555577
	VEREDA MATA CALABAZO	ANIBAL VEGA ORTEGA	3143809081
	VEREDA LA MADERA	PEDRO JOSÉ GALVIS BERDUGO	
CORREGIMIENTO DE VENADILLO	VEREDA CAMARONA	LUIS EMILIO CARDENAS	3142787019
	VEREDA CARRIZAL	EDGAR IBAÑEZ GUERRERO	3152601638
	VEREDA EL DANUBIO	ANGEL F. HERNANDEZ	3167812876
	VEREDA SANTAMARÍA	ALIRIO RODRIGUEZ VELASQUEZ	3143171969
	VEREDA VENADILLO	ALBEIRO PERUCHO	3154322747
CORREGIMIENTO DE PORTACHUELO	VEREDA EL CUERNO	JOSE LEONEL CORONEL GALLARDO	3214910393
	VEREDA LA CABAÑA	DIOS HELÍ GRANADOS	3142253987
	VEREDA LA RINCONADA	JUAN FRANCISCO ARIAS	3103079073
	VEREDA PORTACHUELO	CELIO ALFONSO CORONEL	3214736351
CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO	VEREDA EL CAUCA	NIDIA CASTILLA BARBOSA	
	VEREDA DE PUEBLO NUEVO	EDGAR SANJUAN ORTIZ	3124071504
	VEREDA LOS CURITOS	FREDY RODRIGUEZ GAONA	
	VEREDA DE HIERVABUENA	ALIRO RODRIGUEZ	3003401039
	VEREDA EL POLEO	FABIAN ALEXIS CASTILLA GARCIA	3157464683
	VEREDA LA CEIBA	ALEJO PACHECO	3207048441
CORREGIMIENTO DE LAS LISCAS	VEREDA EL APIAL	ALIRIO DELGADO ORTIZ	3118236184
	VEREDA LAS LISCAS	JESUS EMIRO TORRES	3153706243
	VEREDA LAS PEÑITAS	JUAN CARLOS CORONEL	3175221083
CORREGIMIENTO DEL AGUA DE LA VIRGEN	VEREDA LA ENLLANADA	EMEIL ARIAS SANCHEZ	3136056517
	VEREDA LA PRADERA	JORGE OMAR PACHECO	3175543939
	VEREDA LA SAMARITANA	DERLY JUDITH ANGARITA	3172717080
	VEREDA LOMA LARGA	ALEXIS ALVERNIA BARBOSA	3148735534
	VEREDA PAPAMITOS	DIOMAR BARBOSA BARBOSA	3153281138
	VEREDA SAN AGUSTÍN	JESUS ALBERTO CARRASCAL	3107900223
	VEREDA SAN BENITO	CAMPO ELIAS RODRIGUEZ	3108503716
	VEREDA SAN PEDRO	DANUIL NAVARRO	3108555707
CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA	VEREDA ALTO DE LA FILADELFIA	ANGELO MAURICIO NAVARRO	3176766353
	VEREDA ALTO GRANDE	GABRIEL GARCIA	3175254965
	VEREDA BÉTICA	JUAN ALBERTO QUINTERO	3156203430
	VEREDA BUENOS AIRES	NAHUM GONZALES SANJUAN	3168872266
	VEREDA EL RODEO	JORGE HELÍ BARBOSA	3115843469
	VEREDA LA MESETA	ALONSO RINCON RINCON	
	VEREDA PETAQUERO	AMADO ANTONIO PACHECO	3164714071

	VEREDA PUEBLO VIEJO	HAYDE OSORIO CASADIEGO	3214077567
	VEREDA BUENA VISTA	LIZARDO OJEDA JAIME	3187040111
CORREGIMIENTO LA ERMITA	VEREDA CORDONCILLOS	PEDRO JULIO CARRASCAL	3128701472
	VEREDA EL RINCÓN	ELIZABETH QUINTERO QUINTERO	3187412678
	VEREDA LA ESMERALDA	JOSÉ DE JESÚS PÉREZ	3107781183
	VEREDA LA HONDA	JAIRO ANTONIO BARBOSA	
	VEREDA QUEBRADA SECA	LUIS ROMERO	3183581352
	VEREDA LA ERMITA	JOHN ALEJANDRO MARTINEZ	3183280581
CORREGIMIENTO DEL ESPIRITU SANTO	VEREDA CERRO NEGRO	ANGEL MARÍA ARMESTO	3124272399
	VEREDA ESPIRITU SANTO	EDINSON GUERRERO	3153592223
	VEREDA SAMALAGA	HUMBERTO SANJUAN	3165187801
	VEREDA SINUGA	FERNEY ADOLFO NAVARRO	
	VEREDA SABANETA	LUIS EDUARDO PINEDA	3113466812
	VEREDA FILO DEL PAJUIL	CARLOS ALBERTO RINCÓN	
CORREGIMIENTO DE LAS CHIRCAS	VEREDA ALTO DE SAN JACINTO	FRANCISCO SANCHEZ	3177111006
	VEREDA LAS CHIRCAS	CARMEN ROSA BOHORQUEZ	3107960017
	VEREDA PIE DE CUESTA	FREDY LOBO SUAREZ	3132813055
	VEREDA LA HONDA	JAIME GARCIA ÁLVAREZ	
CORREGIMIENTO DE MARIQUITA	VEREDA EL PINO	CRISTO SARABIA	3204018126
	VEREDA FILO DE CORDÓN	LUISHUMBERTO BARBOSA	3137770292
	VEREDA SANTA CLARA	JOHN EIDER JIMENEZ	3124956505
18 CORREGIMIENTOS	87 VEREDAS		

Apéndice 3. Evidencia de cinco grabaciones de la encuesta realizada a los presidentes de juntas de acción comunal entregada en CD